



UNIVERSIDAD
DE CHILE
Instituto
de Estudios
Internacionales

AÑO III

Nº4 - 2025

Revista
Latinoamericana Sobre
**Estudios
Asiáticos**

Publicación del Instituto de Estudios Internacionales
de la Universidad de Chile

ISSN: 2810-6865

Nº4 - 2025

Revista Latinoamericana sobre Estudios Asiáticos

Publicación del Instituto de Estudios Internacionales, Universidad de Chile

PUBLICACIÓN DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
UNIVERSIDAD DE CHILE

DIRECTORA
Dorotea López Giral
dlopez@uchile.cl
Instituto de Estudios Internacionales
Universidad de Chile

EDITOR
Andrés Bórquez
andres.borquez@uchile.cl
Instituto de Estudios Internacionales
Universidad de Chile

ASISTENTE EDITORIAL
Leonardo Benavides
leonardo.benavides@uchile.cl
Instituto de Estudios Internacionales
Universidad de Chile

COMITÉ EDITORIAL

SONG GUOYOU, UNIVERSIDAD DE FUDAN, CHINA

JUAN SERRANO, UNIVERSIDAD DE CHILE, CHILE

VICTORIA LUECKEL, UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO, CHILE

DANIEL LEMUS, UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MONTERREY, MÉXICO

WANG SHIAO, UNIVERSIDAD DE TSINGHUA, CHINA

KISU KWON, UNIVERSIDAD DE ESTUDIOS INTERNACIONALES DE HANKUK, COREA DEL SUR

ADHIRAAJ ANAND, UNIVERSIDAD NACIONAL DE SINGAPUR, SINGAPUR.

KENSUKE SAITO, UNIVERSIDAD DE TOKIO, JAPÓN

SUK-KYUN WOO, UNIVERSIDAD NACIONAL DE SEÚL, COREA DEL SUR

YURIKO TAKAHASHI, WASEDA UNIVERSITY, JAPÓN

CONSTANZA JORQUERA, UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES, CHILE

IGNACIO VILLAGRÁN, UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, ARGENTINA

XU PEIYUAN, UNIVERSIDAD DE TSINGHUA, CHINA

ESTEBAN ZOTTELE, UNIVERSIDAD VERACRUZANA, MÉXICO

FLORENCIA RUBIOLO, CONICET, ARGENTINA

SUMMARY

ARTICLES

ANÁLISIS DE LA GOBERNANZA DIGITAL EN SINGAPUR Y AMÉRICA LATINA: PANORAMA Y OPORTUNIDADES DE COOPERACIÓN EN CIBERSEGURIDAD Y COMERCIO ELECTRÓNICO.

Pedro Cañete Ortiz.....5

LATINO PACÍFICO: UN CONSTRUCTO GEOPOLÍTICO EMERGENTE EN LA RECONFIGURACIÓN DEL ORDEN MUNDIAL.

Edward Slater Escanilla.....39

BOOK REVIEW

THE TIME INHERITORS: HOW TIME INEQUALITIES SHAPE HIGHER EDUCATION MOBILITY IN CHINA.

Carol Chan.....67

Análisis de la Gobernanza Digital en Singapur y América Latina: Panorama y Oportunidades de Cooperación en Ciberseguridad y Comercio Electrónico

Analysis of Digital Governance in Singapore and Latin America: Overview and Opportunities for Cooperation in Cybersecurity and E-Commerce

*Pedro Cañete Ortiz**

RESUMEN

Este estudio analiza el modelo de gobernanza digital de Singapur y destaca su desarrollo en ciberseguridad y comercio electrónico gracias a iniciativas como Smart Nation y su robusto marco normativo. A partir de un análisis comparativo descriptivo, se explora la posibilidad de transferir políticas públicas de Singapur a países latinoamericanos con el fin de fortalecer su transformación digital. La investigación concluye que el éxito de Singapur, junto con su activa cooperación internacional y su papel en la ASEAN, lo posiciona como un socio estratégico en la región. Los resultados indican que existen similitudes entre las prioridades digitales de ambas regiones y que la cooperación internacional

* Abogado por la Universidad Nacional de Asunción, Licenciado en Relaciones Internacionales por la Universidad Autónoma de Chihuahua. Especialista en Derecho Procesal Civil por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Maestro en Logística y Comercio Internacional por la Universidad Anáhuac. Diplomático de carrera, actualmente en funciones como Director de Asuntos Especiales del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. Correo electrónico: pcaneteortiz@gmail.com.  <https://orcid.org/0000-0002-9011-3687>

Recibido: 30 de octubre de 2024. Aceptado: 24 de noviembre de 2025.

puede facilitar la adaptación de políticas en áreas clave como el gobierno digital, el comercio electrónico y la ciberseguridad.

Palabras clave: Singapur – América Latina – Políticas digitales – Ciberseguridad – Comercio electrónico.

ABSTRACT

This study analyzes Singapore's digital governance model and highlights its progress in cybersecurity and e-commerce thanks to initiatives such as Smart Nation and its robust regulatory framework. Based on a descriptive comparative analysis, it explores the possibility of transferring public policies from Singapore to Latin American countries in order to strengthen their digital transformation. The research concludes that Singapore's success, together with its active international cooperation and its role in ASEAN, positions it as a strategic partner in the region. The findings indicate that there are similarities between the digital priorities of both regions and that international cooperation can facilitate the adaptation of policies in key areas such as digital government, e-commerce, and cybersecurity.

Keywords: Singapore – Latin America – Digital policies – Ciberseguridad – E-commerce.

INTRODUCCIÓN

Singapur es un caso de éxito a nivel de implementación de políticas tecnológicas, respaldado por un crecimiento y desarrollo económico basado en la educación y el fomento de las industrias y el comercio, aprovechando su ubicación geográfica estratégica, en una zona con economías pujantes y en crecimiento constante. Sus políticas de gobierno apuestan al desarrollo de industrias por medio de la especialización tecnológica con énfasis en la aplicación de las tecnologías de la información, que son impulsadas por el sector público, beneficiando a las empresas privadas y a la economía del país, a través de iniciativas exitosas como el programa Smart Nation (Smart Nation Singapore, 2025), la atracción de talento global (Foro Económico Mundial, 2023), y la investigación y desarrollo (Wong et al., 2023). Desde su independencia en 1965, Singapur ha experimentado una de las mayores tasas de crecimiento globales, con promedios de 8,5% anuales, en el contexto del milagro de los tigres asiáticos (Rodríguez Asien, 2018), logro alcanzado y sostenido a través de un gobierno con políticas de desarrollo a largo plazo que se concentró en la educación y en la economía planificada.

Por su posición geográfica privilegiada, el puerto singapurense es el segundo con más tráfico del mundo, al estar rodeado de las economías dinámicas y florecientes de los países de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN), del que forma parte, y ser ruta marítima del comercio de China e India, lo que a su vez lo empuja a profundizar constantemente sus esfuerzos en las áreas de la ciberseguridad, el comercio electrónico, el sector financiero, entre otras áreas estratégicas. En esta coyuntura, hoy en día, la nación asiática se configura en uno de los principales referentes a nivel global en gobernanza digital, y se posiciona como líder regional para el impulso de la transformación digital en la ASEAN, considerando el tamaño

de su economía y los esfuerzos en el marco de Plan Maestro Digital de ASEAN, con el Programa de Capacidad Cibernética del bloque, enfocados a profundizar la integración económica mediante el comercio electrónico.

En América Latina, por su parte, la transformación digital ha pasado de ser un sueño a ser una necesidad, por las limitaciones al desarrollo y el impacto social que su falta de impulso implica.

La cooperación en materia digital con países como Singapur ha brindado buenos resultados, por lo que la profundización de la misma podría coadyuvar a los esfuerzos que los países de la región están realizando. El acercamiento con Singapur, asimismo, puede tener lugar como parte de las distintas iniciativas de integración bilaterales y trans regionales, que proporcionan marcos interesantes para trabajar en colaboraciones en materia digital, dirigidas a áreas relativas al comercio electrónico y la ciberseguridad.

En ese sentido, en el presente trabajo se abordará como pregunta de investigación: ¿Cómo puede la experiencia de Singapur en gobernanza digital contribuir al fortalecimiento de la gobernanza digital en ciberseguridad y comercio electrónico en América Latina? Para ello, se realizará un análisis comparado entre el modelo singapurense y los avances logrados en los países latinoamericanos, guiados por la hipótesis que sostiene que el modelo de Singapur ofrece oportunidades de cooperación digital concretas que pueden ser canalizadas a través de transferencia y adaptación de políticas públicas a los países de América Latina.

MARCO CONCEPTUAL

Teniendo en cuenta la pregunta guía de investigación, se procede a elaborar los conceptos y variables que serán utilizados en

el presente trabajo, de manera a dar una noción general y definir los conceptos a partir de los cuales se desarrolla la investigación y asegurar la claridad conceptual a lo largo de las secciones, así como su estructura lógica y teórica.

Se parte, entonces, del concepto de gobernanza digital, que la CEPAL (2021) define como

la articulación y concreción de políticas de interés público con los diversos actores involucrados (Estado, Sociedad Civil y Sector Privado), con la finalidad de alcanzar competencias y cooperación para crear valor público y la optimización de los recursos de los involucrados, mediante el uso de tecnologías digitales (p. 14).

Como uno de los pilares que sustentan y fortalecen a la gobernanza digital, se encuentra la transformación digital, que Cheng y Ribiere, en Hernández Rodríguez (2024), señalan que

se debe entender como un proceso de cambio fundamental habilitado por tecnologías digitales que apunta a traer mejoras e innovación radicales a una entidad (por ejemplo, una organización, una red comercial, una industria o sociedad) para crear valor para sus partes interesadas, aprovechando estratégicamente sus recursos y capacidades clave (p. 89).

En el ámbito de la gobernanza digital de Singapur, y los países latinoamericanos, se analizará aspectos relacionados a las políticas de ciberseguridad, que se entiende según el Instituto de las Naciones Unidas para la Investigación sobre el Desarme (UNIDIR, por sus siglas en inglés) como el conjunto de políticas, capacidades y medidas destinadas a proteger los sistemas y datos digitales frente a amenazas, vulnerabilidades y ataques, con el fin de asegurar la confianza y estabilidad del entorno digital (UNIDIR, 2023).

Asimismo, la ciberseguridad es crucial para la estabilidad internacional y requiere protección de infraestructuras críticas, cooperación multilateral y la construcción de confianza entre Estados (UNIDIR, s.f.).

El otro aspecto de la gobernanza digital es lo relacionado al comercio electrónico, que la Organización Mundial de Comercio (OMC) (s.f.) define como la producción, distribución, comercialización, venta o entrega de bienes y servicios por medios electrónicos. Todo ello en un marco de institucionalidad con normativas robustas que permitan condiciones de confianza favoreciendo la sinergia entre actores públicos y privados.

La cooperación internacional en políticas digitales, por su parte, se centra en aquellas iniciativas que permiten el fortalecimiento de las capacidades nacionales a través de la asistencia técnica, el intercambio de buenas prácticas y la transferencia de conocimientos relativos a tecnologías digitales, por medio de procesos de transferencia de políticas públicas, que Dolowitz y Marsh (2000) definen como un proceso en el que los conocimientos acerca de una política, disposiciones administrativas, instituciones, etc. en un momento o lugar, se usan en el desarrollo de una política, disposiciones administrativas, instituciones, etc. en otro momento o lugar (Fuentes, s.f.), de manera a identificar la factibilidad de que por medio de cooperación internacional de Singapur a los países latinoamericanos se puedan transferir las políticas públicas digitales de Singapur en las áreas mencionadas.

En este marco conceptual se realizará un estudio comparativo entre Singapur, como referente en gobernanza digital, y América Latina, de manera a identificar posibles elementos que puedan servir al fortalecimiento de la ciberseguridad y el comercio electrónico a países de esta región.

LA CIBERSEGURIDAD EN LA GOBERNANZA DIGITAL DE SINGAPUR

El gobierno singapurense ha sabido identificar a la ciberseguridad como factor fundamental transversal a todo el desarrollo y la innovación digital, que debe desarrollarse a la par que también lo hacen las demás modalidades de las tecnologías de la información aplicadas en el sector gubernamental y en el comercio y las finanzas.

Canaliza sus esfuerzos en ciberseguridad, en ese sentido, a través del Singapore Cyber Security Agency (CSA), en estrecha colaboración con los sectores público y privado, y cuyo prestigio es reconocido a nivel mundial. Precisamente, en un estudio realizado por la Organización de Estados Americanos (2022), se pudo valorar el trabajo que ha hecho Singapur respecto al desarrollo de fuerza laboral en el área de ciberseguridad, que le ha brindado buenos resultados para enfrentar la demanda cada vez mayor en materia de profesionales con las habilidades requeridas en esta área especializada.

La ley de ciberseguridad de 2018 de Singapur incluye la energía, el agua, la banca y las finanzas, la atención médica, el transporte terrestre, el transporte marítimo, la aviación, el gobierno, las infocomunicaciones, los medios y los servicios de seguridad y emergencia como infraestructura crítica (Data Center Dynamics, 2023) y, en su modificación de mayo de 2024, se actualizaron las regulaciones ampliando la lista con los proveedores de servicios en la nube y a los operadores de centros de datos, y exigiendo a estos operadores de infraestructura de información crítica (CII) que informen cualquier incidente de ciberseguridad al gobierno (Centro de Operaciones de Seguridad como servicio, 2024).

Se puede apreciar, entonces, que los avances en esta área sensible tienen lugar en el contexto de los esfuerzos sostenidos de digitalización del gobierno de ese país y su apuesta a aumentar la competitividad de sus industrias por los mismos medios, que, al mismo tiempo, lo convierte en blanco preferente de ciberatacantes, teniendo en cuenta, además, su rol en el comercio global y en la geopolítica de su región¹.

Algunas áreas prioritarias son la inteligencia de amenazas, la respuesta a incidentes y la ciberseguridad para infraestructuras críticas. De igual forma, las pequeñas y medianas empresas necesitan fortalecer su resiliencia frente a las amenazas ciberneticas, las Pymes de Singapur disponen de subvenciones para adoptar soluciones de ciberseguridad preaprobadas en el marco del programa “Pymes Go Digital” (Departamento de Comercio, 2023).

Asimismo, ha impulsado mecanismos regionales de cooperación en ciberseguridad en la ASEAN, liderando iniciativas como el Programa de Capacidad Cibernetica de la ASEAN, para fortalecer las capacidades de ciberseguridad de los países miembros del bloque. Este programa es potenciado por el Centro de Excelencia de Ciberseguridad ASEAN-Singapur (Reporte Asia, 2023), ambos financiados por el gobierno singapurense en el entendido de que un ecosistema seguro de los miembros del ASEAN beneficiará a todo ese bloque, con lo que se denota el interés de Singapur de que sus socios potencien sus capacidades y pueda operar en un entorno fiable.

En ese sentido, desde 2021 funciona en Singapur el Centro de Ciberseguridad e Información para mejorar los intercambios

1 Singapur quiere evitar una experiencia similar a la de Estonia en 2007, cuya infraestructura crítica fue boicoteada por ciberataques, así como la propia de 2018, cuando se filtraron datos personales del sistema de salud del país del 30% de la población por una violación del sistema informático realizado por un ataque cibernetico.

de información entre los países de la ASEAN en el combate a las amenazas de ciberataques y desinformación, que ayuda a la Red de Defensa Cibernética de la ASEAN en la promoción de intercambios regionales, interacciones y cooperación en asuntos de seguridad cibernética (ICEX, 2021). Asimismo, y en el marco de estos esfuerzos, en la recientemente celebrada 9º Conferencia Ministerial de la ASEAN sobre Ciberseguridad, fue inaugurado el Equipo de Respuesta a Emergencias Informáticas Regional de la ASEAN (CERT), ubicado en el Centro de Excelencia en Ciberseguridad ASEAN-Singapur (Vietnam plus, 2024).

Es de resaltar que no se puede sacar provecho de los avances en TIC, así como de los acuerdos en comercio electrónico y otras materias si antes no se hace frente a la barrera de la ciberseguridad, puesto que la falta de un entorno online protegido y seguro, que además esté regido por estándares y normativas de ciberseguridad, puede impactar de forma positiva o negativa en el uso del internet de las cosas, el desarrollo de las industrias digitales, big data, la computación en la nube, etc. (Sotomayor, 2024).

GOBERNANZA DIGITAL EN AMÉRICA LATINA EN CIBERSEGURIDAD

En el informe Perspectivas Económicas de América Latina 2021 de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (2021), se señala a la transformación digital como elemento transversal clave y que, de realizarse adecuadamente generará mayor competitividad y creación de empleos, pero que hasta ahora su ritmo ha sido moderado, siendo la limitación de recursos uno de los factores condicionantes.

Para América Latina, se hace imperativo fortalecer sus capacidades nacionales en las áreas de las tecnologías de la información y las comunicaciones, especialmente en sectores clave como lo es la ciberseguridad (Díaz, 2022).

En el 2020, la Organización de Estados Americanos, en el documento Ciberseguridad: riesgos, avance y el camino a seguir en América Latina y el Caribe (2020), observó que todavía es una necesidad importante robustecer la ciberseguridad de los países latinoamericanos, aunque haya habido avances, los mismos son limitados, encontrándose falencias en la producción de mano de obra cada vez más demandada, planes de protección de infraestructura crítica, entre otros.

El mismo documento se refiere al área de las cadenas de suministros de la región, que ha ido avanzando en la digitalización de aquellas, con lo que aumentan a la par su exposición y vulnerabilidad a ataques cibernéticos, y señala que la logística ocupa en general el segundo o tercer lugar de los rubros más atacados según los informes que anualmente publica la firma IBM, por su atractivo económico, pero también por el efecto dominó a otras actividades (OEA, 2020).

La conciencia en la región sobre la evolución de los desafíos relacionados a la agenda digital ha ido en aumento y se ha visto en documentos como el Plan de Acción de Puerto Vallarta, del año 2018, suscrito por los bloques de integración latinoamericanos con mayor protagonismo en la economía regional, la Alianza del Pacífico y el Mercosur, donde se menciona en el apartado sobre Agenda Digital, implementar acciones concretas que permitan avanzar en los temas digitales:

Con base en las agendas desarrolladas sobre el tema en el MERCOSUR y la Alianza del Pacífico, intercambiar experiencias y buenas prácticas en materia digital, protección de datos personales, firma digital, ciberseguridad, datos abiertos, marcos para el fortalecimiento de las competencias digitales y políticas para la construcción de un mercado digital regional (p. 7).

Asimismo, se pueden resaltar casos exitosos de procesos de transformación digital encontrados en Costa Rica y Chile, que sobresalen por sus esfuerzos en el marco de implementación de políticas públicas que observan importantes avances en inclusión digital, superior al promedio regional. En ese sentido, el Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica destacó en un Comunicado de Prensa de octubre de 2020 lo señalado por la OCDE sobre ese país respecto a transformación digital.

En el 2018 los usuarios de Internet representaron más del 74% de la población, cifra que sigue incrementándose. Ese mismo año, la cantidad de suscripciones a servicios de banda ancha móvil fue de 100,9 por cada 100 habitantes y las de banda ancha fija de 16,6 por cada 100 habitantes, cifras muy por encima de los promedios de América Latina y el Caribe (ALC) (73,5 y 13,9, respectivamente). (párr. 3).

Costa Rica se encuentra implementando hoy día su Estrategia de Ciberseguridad 2023-2027, luego de los ataques de 2022 al Gobierno costarricense, que generó impactos en el Estado, la economía y la sociedad (MICITT, 2023), y tiene como uno de sus principios rectores la cooperación, que prevé alianzas, acuerdos y transferencia de conocimiento, de manera a reforzar la gobernanza de ciberseguridad, a través de distintas acciones que involucren actores internacionales, en el entendido de que las amenazas se deben combatir de manera coordinada para aumentar la eficacia de las acciones y la resiliencia, por lo que se cuenta con un marco político que permite la colaboración internacional en dicha área.

Con respecto a Chile, que ha logrado consolidarse como líder regional en la adopción de tecnologías emergentes como la inteligencia artificial (IA), se destaca en áreas clave como infraestructura tecnológica, conectividad y formación de talento,

conforme lo señala Isabel Almarza², asimismo, actualmente sigue su Hoja de Ruta para la Transformación Digital 2035, que tiene como uno de sus componentes la Gobernanza y Ciberseguridad, con el que adopta un modelo multidimensional de ciberseguridad. De igual forma, cuenta con una Política Nacional de Ciberseguridad (2023-2028), que tiene como uno de sus objetivos centrales la Cooperación y coordinación nacional e internacional, en el marco del cual prevé Establecer relaciones de cooperación con instituciones de ciberseguridad de países avanzados en el área para aprender sobre sus experiencias y traer experiencia relevante a la implementación de iniciativas o proyectos en ciberseguridad, así como el objetivo Fomento a la industria de ciberseguridad a través de la creación de institutos de transferencia tecnológica entre la industria y la academia en materias de ciberseguridad para que realicen investigación aplicada en aquellas necesidades que tenga la industria y el sector público (CISC, 2023).

Perú cuenta con un Plan Nacional de Ciberseguridad, y en el marco de la misma se encuentra en proceso de desarrollo un plan de acción nacional y tiene en vigor el Decreto de Urgencia 007-2020 que aprueba el marco de confianza digital y tiene como fin fortalecer las capacidades en las áreas de la protección de datos, protección del consumidor y seguridad digital, y crea el Centro Nacional de Seguridad Digital. En el documento Resultados del Índice Global de Ciberseguridad 2024, se desarrollan los hallazgos más importantes del Índice Global 2024 para Perú, como sus fortalezas en desarrollo de capacidades y legislación, oportunidades de mejora en fortalecimiento de infraestructura, inversión en formación, y mejorar la colaboración público-privada. Así también realiza propuestas para mejorar en el Índice Global, como generar capacitación y sensibilización en ciberse-

² Vicepresidenta de la Asociación Chilena de Empresas de Tecnologías de Información (ACTI A.G.)

guridad y ampliar la cooperación internacional en ciberseguridad, citando inclusive casos de éxito de Singapur, por lo que se puede denotar que este país es referente en ciberseguridad para Perú (Secretaría de Gobierno y Transformación Digital, 2024).

ROL DE SINGAPUR EN EL COMERCIO ELECTRÓNICO GLOBAL Y COOPERACIÓN EN ACUERDOS TRANS REGIONALES

En Singapur, el mercado del comercio electrónico se caracteriza por su ubicación estratégica como centro logístico regional, lo que permite un envío y una distribución eficientes en todo el Sudeste Asiático. La alta penetración de internet y el uso de teléfonos inteligentes en la ciudad-estado fomentan una base de consumidores expertos en tecnología (Statista, s.f.).

Con un mercado interno creciendo rápidamente, Singapur cuenta con una robusta normativa legal que regula diversos aspectos del comercio electrónico como la Ley de Transacciones Electrónicas y la Ley de Protección del Consumidor (Globig, s.f.) que otorga seguridad y confianza a esta modalidad de comercio, tanto para los consumidores como para las empresas, así como un control sistemático.

Asimismo, el gobierno, en el marco de la estrategia nacional Smart Nation, lleva a cabo programas que impulsan a las empresas a la utilización de las TIC para realizar sus negocios, a través de programas como SMEs go digital, implementada por la Autoridad para el Desarrollo de las Tecnologías de la Información y los Medios, y que tiene como fin apoyar a las pequeñas y medianas empresas a digitalizar sus operaciones, de manera a integrarse a la economía digital ofreciendo soluciones digitales y capacitaciones (Autoridad para el Desarrollo de las Tecnologías de la Información y los Medios, s.f.).

Otro programa implementado por la Autoridad singapurense para apoyar empresas es Enterprise Singapore, de manera más

integral, pero con opciones para que las mismas potencien sus capacidades a través de la digitalización, la atracción de talento y desarrollo, innovación, experticia tecnológica, por medio de asesorías (Enterprise Singapore, s.f.).

De igual forma, Singapur ha entendido que su posición clave en el comercio tradicional regional y global podría ser aprovechado para potenciar el comercio electrónico. En 2021 el 73% de los consumidores en línea de Singapur han recurrido a comerciantes extranjeros y el comercio electrónico transfronterizo representa el 35% de todo ese mercado, siendo China, Estados Unidos y Corea del Sur sus principales proveedores (ICEX, 2022) y se prevé una tasa de crecimiento anual (CAGR 2025-2029) del 9,29%, lo que resultará en un volumen de mercado proyectado de US\$8.300 millones para 2029 (Statista, s.f.).

En esta coyuntura, se ha identificado a Singapur como un promotor de normas digitales e innovación política en comercio digital y otras áreas relacionadas. En ese ámbito, participa en distintas iniciativas y es parte de distintos acuerdos económicos trans regionales que involucran comercio electrónico (Jones, Kira, Tavengerwei, 2024). Un ejemplo es la reciente firma del Acuerdo Comercial Digital (DTA) con la Unión Europea, que incluye, entre otros aspectos, la protección de la privacidad y los datos personales, derechos de aduana sobre las transmisiones electrónicas, los contratos electrónicos, la autenticación electrónica y los servicios de confianza, lo que se destaca teniendo en cuenta que en 2022, más de la mitad del comercio total de servicios entre la UE y Singapur se entregó digitalmente (55 % - 43 000 millones EUR)(Comisión Europea, 2025).

Como ejemplo de la priorización del comercio electrónico, en junio de 2020, Chile, Nueva Zelanda y Singapur realizaron la suscripción del Acuerdo de Asociación sobre Economía Digital (Digital Economy Partnership Agreement, DEPA), acuerdo pionero en el abordaje de las distintas aristas de la economía digital

y del comercio digital, como inteligencia artificial, cooperación en ciberseguridad y sector Fintech (Vargas Cárdenas, 2020), al que se sumó Corea del Sur en mayo de 2024.

La Subsecretaria de Relaciones Económicas Internacionales de Chile, Claudia Sanhueza, reconociendo la predisposición de Chile para avanzar en las regulaciones sobre comercio electrónico y facilitar la inserción de la economía de ese país, manifestó que:

El DEPA es el primer acuerdo comercial digital independiente del mundo. Se concibió como una respuesta innovadora a la naturaleza cambiante del comercio internacional. Refleja una visión compartida para crear un ecosistema digital confiable, inclusivo y dinámico que impulse la innovación, a las pequeñas y medianas empresas y facilite la cooperación en áreas como la inteligencia artificial, los marcos de identidad digital y los flujos transfronterizos de datos. (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2025, párr. 4)

Chile también tiene interés en potenciar a las Pymes en su inserción a la digitalización y el comercio electrónico, como se puede apreciar en las declaraciones realizadas por el entonces Subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales (SUBREI), Rodrigo Yáñez, que en ocasión de la aprobación por el Senado de Chile, en agosto de 2021, señaló que el acuerdo surgió para beneficiar a las economías más pequeñas, proporcionando un marco amigable para las empresas TIC, especialmente las Pymes como una nueva forma de inserción económica en la era digital (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2021).

Actualmente Canadá, China, Costa Rica y Perú se encuentran en proceso de negociación para adherirse al DEPA, y en el caso de Costa Rica y Perú, como se presenta a continuación, además de las ventajas comerciales, los requisitos propios del tratado coadyuvarán a los propios procesos de digitalización en esos países.

En el caso del Perú, señalan que:

Por un lado, la digitalización de las pequeñas y medianas empresas y la mejora de sus procesos pueden conducir a una notable reducción de costos; además de facilitar el acceso al crédito y la bancarización; lo que su vez permite promover la formalización de tales empresas. Por otro lado, la interoperabilidad normativa desempeña un papel fundamental al proporcionar un entorno de confianza y eficiencia para los procesos transfronterizos, especialmente en el ámbito digital. (Alvarado, 2022, pp. 110-111)

Para Costa Rica, por su parte, según su Ministerio de Comercio Exterior (s.f.), el DEPA contiene disposiciones para facilitar el comercio digital, promover la confianza, evitar medidas de restricción y reconoce la importancia de esta modalidad de comercio, así como del Acuerdo mencionado, para darle marco a este pujante sector, así como los avances que está mostrando en ese país, al señalar que:

Es particularmente relevante para el comercio de servicios, sector en que ha destacado el país y que para 2023 representó un 45% de las exportaciones totales. Dichas exportaciones también han experimentado un proceso de sofisticación; donde los servicios modernos (servicios de tecnologías de la información y comunicación tales como software) y los servicios empresariales de alto valor agregado (párr. 6).

El Tratado de Libre Comercio entre la Alianza del Pacífico y Singapur, por su parte, abarca un tercio del comercio total de Singapur y más de 100 empresas singapurenses tienen presencia en países de la Alianza y abarcan distintos sectores como la tecnología comercial, innovación, infraestructura, empresas de fabricación de alimentos, entre otras (Red Asia Pacífico, 2022). Dicho Acuerdo prevé en sus capítulos sobre telecomunicaciones y comercio electrónico promover la cooperación en intercambio de experiencias e información en materia de política y regula-

ción de telecomunicaciones, así como en la promoción de un entorno dinámico para el comercio electrónico, reconociendo la importancia de la cooperación en asuntos de ciberseguridad.

Este acuerdo busca facilitar el comercio, fomentar la inversión y promover la cooperación en áreas estratégicas como la economía digital y la innovación, teniendo en cuenta la importancia estratégica y el impacto comercial puesto que entre 2014 y 2023, el comercio entre la Alianza del Pacífico y Singapur creció a una tasa promedio anual de 6,5% (Dirección Nacional de Aduanas, s.f.). Ya vigente para Singapur, Chile y Perú, autoridades de estos últimos dos países señalaron la importancia de profundizar las relaciones comerciales con el primero, así como de las potencialidades para la cooperación que ofrece el Tratado y así también para las empresas de esos países³.

Con esto, Singapur demuestra su rol activo en fomentar una gobernanza digital con marcos normativos comunes que permitan regular un sector en auge cuyo potencial va en au-

3 La Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales, Claudia Sanhueza, destacó la importancia de Singapur, con un mercado complejo y de alta transferencia de tecnología e innovación, y que a la vez constituye un estratégico puente comercial y logístico entre América Latina y Asia. “Creemos que este Acuerdo mejora el posicionamiento de la Alianza en el Asia Pacífico, particularmente con Singapur y los países de ASEAN, abriendo la puerta para fortalecer el intercambio comercial y atraer más inversión extranjera a nuestra región, diversificando nuestras canastas exportadoras y generando encadenamientos productivos, promoviendo oportunidades comerciales para las MIPYMEs de nuestros países” (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2025-a, párr. 1).

“El TLC Alianza del Pacífico-Singapur es parte de la estrategia de este bloque por continuar posicionándose como una plataforma de integración económica y comercial con proyección al mundo, y en particular con el Asia Pacífico. Con este nuevo TLC, mejoraremos las condiciones de acceso para nuestras empresas... Este acuerdo también permite una mayor colaboración en pilares estratégicos para Perú, como es la economía digital, tecnología, logística, facilitación del comercio y conexión empresarial. Esto nos permite promover la innovación entre las empresas peruanas y fomentar su inserción en cadenas de valor globales con un alto componente tecnológico”, señaló la ministra León (Portal Portuario, 2025, párr. 2, 6).

mento, y que pueden fomentar la participación segura tanto de consumidores como de empresas, a través de normas digitales comerciales confiables, a la vez que logra un panorama regulatorio y comercial internacional acorde a sus propios objetivos y políticas.

ANÁLISIS COMPARADO Y FACTIBILIDAD DE COOPERACIÓN A TRAVÉS DE TRANSFERENCIA DE POLÍTICAS PÚBLICAS

La cooperación singapurense se basa en el intercambio de experiencias y conocimientos en materia de desarrollo de recursos humanos y desarrollo económico. Aunque no se cuente con Acuerdo Marco de Cooperación bilateral, Singapur cuenta con el Programa de Cooperación de Singapur el cual sirve como plataforma de asistencia técnica. Además, cuenta con el Singapore Cooperation Enterprise (SCE), el cual busca transmitir las lecciones del milagro económico experimentado por dicho país (Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, s.f.).

Los países latinoamericanos cuentan con interesantes experiencias de cooperación bilateral y triangular en el marco del Programa para la Cooperación de Singapur. En el caso de Chile, en palabras del Ministro de Relaciones Exteriores chileno, Alberto van Klaveren, Singapur es nombrado como uno de los principales socios de cooperación triangular del país andino. En ese marco de ideas, ha realizado proyectos de cooperación en distintas áreas, como el Curso Internacional sobre Transparencia y Gobernabilidad en Políticas Públicas para países del Sudeste Asiático, con representantes de 6 países de ASEAN, sobre la experiencia chilena y singapurense en el área (AGCID Chile, 2013).

Con relación al Perú, se ha desarrollado programas sobre gobierno digital con Singapur, como el proyecto de estrategias efectivas de Gobierno Digital, en 2016, consistente en una ca-

pacitación realizada por el Centro de Liderazgo del Gobierno Digital de Singapur, de la Universidad Nacional de Singapur, en el marco del Programa para la Cooperación de Singapur (Hermoza 2021), y el seminario sobre los procesos de modernización del sector público de Singapur con énfasis en gobierno digital, como parte del Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación Técnica Internacional entre la Agencia Peruana de Cooperación Internacional y la Singapore Cooperation Enterprise (Agencia Peruana de Cooperación Internacional, 2021).

El Programa para la Cooperación de Singapur se configura, entonces, como una oportunidad interesante para potenciar la cooperación con los países latinoamericanos, aunque dicho programa concentre la mayor parte de sus esfuerzos en los países socios de Singapur en la ASEAN, el interés de ese país podría crecer hacia nuestra región de demostrar igualmente de este lado interés en el impulso de Singapur de fortalecer las relaciones comerciales por medio de la innovación digital. Siguiendo la experiencia de Singapur con el ASEAN, y para fortalecer las capacidades de los países latinoamericanos en ciberseguridad, se podría trabajar en programas de cooperación que apunten al fortalecimiento de las capacidades de las agencias de ciberseguridad latinoamericanas, en vista a los trabajos y la experiencia en el área entre Singapur y la ASEAN, apuntando en el largo plazo a la creación de un observatorio regional de Ciberseguridad para América Latina, que supere los objetivos y prerrogativas de los entes reguladores y ofrezca novedosas soluciones de detección de amenazas y coordinación de respuestas entre los miembros, redundando en un ecosistema cibernético regional seguro y resiliente.

Respecto al área de comercio electrónico, los acuerdos señalados en los apartados anteriores se presentan como un marco que se puede aprovechar para potenciar los ámbitos relativos

a esta área, teniendo en cuenta a su vez, la experiencia y buenas prácticas de Singapur en regulación normativa como protección al consumidor y contratos electrónicos, así como los programas de asistencia a pequeñas y medianas empresas para su inserción en la economía digital.

Sin embargo, el hecho que una política pública haya funcionado con éxito en otro país no necesariamente implica que pueda transferirse como tal a otro país (Becerra, s.f.), por lo que para considerar la factibilidad de cooperación entre Singapur y los países latinoamericanos, se debe tener en cuenta procesos como el reconocimiento de una necesidad de cambios, el contacto con las élites políticas que permitan la movilización de conocimiento, y el surgimiento de una red de transferencias, conforme lo indican Evans y Davies en Becerra (s.f.).

Por otro lado, también se deben sopesar las posibles limitaciones o restricciones tener en cuenta factores como las diferencias lingüísticas e ideológicas, la proximidad o lejanía geográfica, proximidad cultural, desarrollo de dependencia (Dolowitz y Marsh, 2000; Becerra s.f.)

En el contexto de los países latinoamericanos analizados, se puede señalar que como se ha encontrado en los documentos y las declaraciones de las autoridades de dichos países, que existe un reconocimiento latente de una necesidad de cambios, por la velocidad misma en que los temas de ciberseguridad y comercio electrónico evolucionan a nivel global, que se junta con los objetivos de los planes y políticas nacionales de potenciar las capacidades en esas áreas.

Asimismo, el contacto entre los gobiernos de Singapur y los países latinoamericanos también es constante y la movilización de conocimiento entre estos en las áreas señaladas podría tener

lugar en el marco de los acuerdos comerciales analizados, así como a través de la asistencia en el Programa para la Cooperación de Singapur, por lo que se puede considerar que ya existen redes de transferencia viables.

Respecto a las posibles limitaciones, las diferencias lingüísticas existentes, aunque innegables, se puede utilizar el inglés como idioma de trabajo, lo que no representará un problema para estos países puesto que es una práctica ya común actualmente entre países que no comparten el mismo idioma. En relación con posibles diferencias ideológicas, este factor se puede descartar, dado que tanto los países latinoamericanos en cuestión y Singapur comparten el mismo enfoque de economías abiertas.

En cuanto a la proximidad geográfica y proximidad cultural, en ambos casos, más bien, lejanía, en los tiempos actuales, con las tecnologías de comunicación y transporte, las distancias ya no representan un obstáculo insalvable. Las diferencias culturales, por su parte, sí podrían llegar a constituirse en un inconveniente que deberá ser manejado con tacto entre las partes, considerando los temas de fondo a ser abordados.

Cabe señalar, en lo que atiene al desarrollo de dependencia, que de hecho, tomando en consideración estos factores, se podría decir que no hay riesgo de que en el futuro se genere dependencia.

En ese sentido, además de la colaboración para potenciar el comercio electrónico a través de los distintos acuerdos de integración económica y de libre comercio, el marco de cooperación en ciberseguridad podría aprovecharse para fortalecer las capacidades nacionales de la región latinoamericana, lo que redundará a su vez en un clima de mayor confianza en el comercio digital, potenciando no solo esta modalidad de negocios sino también las relaciones comerciales entre los países latinoamericano y la nación del sudeste asiático.

CONCLUSIONES

La cooperación en gobierno digital y en innovación digital podría constituirse en uno de los ejes del relacionamiento de América Latina con Singapur, en vista a los beneficios que esta asociación estratégica podría generar para la región, considerando el éxito que ostenta este país en la implementación de políticas de transformación e innovación digitales.

Los esfuerzos realizados por la ASEAN, liderados por Singapur, para implementar acciones que impulsen su transformación digital, han rendido sus frutos en cuanto a incremento del comercio y el crecimiento de la economía regional, al tiempo que sus proyecciones son auspiciosas, lo que da pie a la región latinoamericana de evaluar realizar acciones similares con Singapur.

Asimismo, se puede aseverar que Singapur, por su parte, encuentra en América Latina posiciones compartidas respecto a la integración económica entre regiones a través del impulso del comercio electrónico y la ciberseguridad, así como en la importancia del desarrollo del gobierno digital, que pueden profundizarse y fortalecerse, con iniciativas de cooperación que potenciarán a su vez las relaciones políticas entre los países.

En ese sentido, se ha encontrado que la transferencia de políticas públicas a través de la cooperación internacional entre Singapur y los países latinoamericanos analizados es factible, en consideración de factores como el interés de Singapur de construir un entorno comercial y regulatorio acorde a su propia experiencia, así como el reconocimiento de Singapur como un actor de relevancia tanto en comercio como en cooperación, por parte de los países latinoamericanos, por el éxito de sus políticas públicas, puntualmente en las áreas de comercio electrónico y ciberseguridad.

Estos ámbitos de cooperación cuentan con mecanismos ya establecidos como el Programa de Cooperación de Singapur, y las previsiones sobre cooperación en ciberseguridad y comercio electrónico en los distintos acuerdos comerciales celebrados entre estos países. Y que por ello. Por su parte, el diálogo y la articulación entre países de ambas regiones aportará a la construcción de una gobernanza global con estándares y visiones similares y armonizados, en los diferentes temas de la agenda digital relativos al comercio electrónico y la ciberseguridad.

Por otro lado, este trabajo no se ha referido a otras áreas de tecnologías e innovación digitales con potencial de oportunidad para desarrollar programas de cooperación como la inteligencia artificial y sus aplicaciones, las tecnologías en finanzas, entre otros importantes rubros de interés para los países latinoamericanos, por lo que la cooperación con Singapur observa un abanico importante de posibilidades a explorar para su desarrollo.

Como se ha podido apreciar en el presente trabajo, las potencialidades de cooperación entre los países latinoamericanos con Singapur podrían ser aprovechadas para coadyuvar a los esfuerzos que se dan en el marco aspiracional de lograr una integración económica y política, con un desarrollo sostenible y seguro, para sociedades y economías digitales conectadas.

REFERENCIAS

Acuerdo MERCOSUR-Singapur (7 de diciembre de 2023).

Acuerdo MERCOSUR-Singapur. <https://www.mre.gov.py/index.php/acuerdo-mercosur-singapur>

Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo. (s. f.). *Chile comparte sus prácticas sobre transparencia y gobernabilidad en política pública con países de sudeste asiático.* Recuperado el 5 de setiembre de 2024 de <https://www.achile.cl>

- agci.gob.cl/sala-de-prensa/1114-chile-comparte-sus-practicas-sobre-transparencia-y-gobernabilidad-en-politica-publica-con-paises-de-sudeste-asiatico
- Agencia de Ciberseguridad de Singapur (s. f.). *Certification and labelling schemes*. Recuperado el 1 de agosto de 2024 de <https://www.csa.gov.sg/our-programmes/certification-and-labelling-schemes>
- Agencia de Noticias RTV (20 de julio de 2018). *Singapur sufre la más grave violación de datos personales en su historia*. <https://www.masnoticias.mx/singapur-sufre-la-mas-grave-violacion-de-datos-personales-en-su-historia/>
- Agencia Peruana de Cooperación Internacional (s. f.). *Singapur comparte al Perú sus experiencias en gobierno digital*. Recuperado el 6 de setiembre de 2024 de <https://www.gob.pe/institucion/apci/noticias/494160-singapur-comparte-al-peru-sus-experiencias-en-gobierno-digital>
- Alvarado Sayán, C.A. (2023). *Oportunidades y desafíos de la adhesión del Perú al Acuerdo de Asociación de Economía Digital (DEPA) como instrumento internacional vinculante sobre economía digital* [Tesis]. <https://repositorio.adp.edu.pe/bitstream/handle/ADP/239/2023%20Tesis%20Alvarado%20Say%c3%a1n%2c%20Camila%20Andrea.pdf?sequence=1&isAllowed=y#page102>
- Álvarez Bertronasco, B. (2022). *Cooperación sur-sur, las smart nations: El caso del memorándum de entendimiento entre Argentina y Singapur*. http://scholar.googleusercontent.com/scholar?q=cache:pizacM99ckkJ:scholar.google.com/+singapur+ciberseguridad&hl=es&cas_sdt=0,5
- Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (23 de marzo de 2015). *México y Singapur cooperan para impulsar ciudades inteligentes en América Latina y el Caribe*. <https://www.gob.mx/amexcid/prensa/mexico-y-singapur-cooperan-para-impulsar-ciudades-inteligentes-en-america-latina-y-el-caribe>

Autoridad para el Desarrollo de las Tecnologías de la Información y los Medios (s.f.). *Programmes & grants*. Recuperado el 22 de julio de 2025 de <http://imda.gov.sg/how-we-can-help?page=1&keyword=&category=all&support=organisations&orgType=all&industry=all&persona=all>

Ayllón Pino, B. (18 de diciembre de 2009). *Cooperación sur-sur: Innovación y transformación en la cooperación internacional*. https://www.dialogosconsonantes.org/doc_reflexion/coop_sur_sur09.pdf

Bekerman, U. (7 de agosto de 2020). Algunas medidas de ciberseguridad en Argentina, Colombia, Cuba, Egipto, Francia, Grecia, Japón, Singapur y Turquía (Some cybersecurity measures in Argentina, Colombia, Cuba, Egypt, France, Greece, Japan, Singapore and Turkey). *Diario DPI. Suplemento Derecho y Tecnologías*, 66. https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=3757453

Centro de Operaciones de Seguridad como servicio (15 de mayo de 2024). *La actualización de ciberseguridad de Singapur avisa a los proveedores de la nube*. <https://socaas.es/la-actualizacion-de-ciberseguridad-de-singapur-avisa-a-los-proveedores-de-la-nube/>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (5 de julio de 2021). *Gobernanza digital e interoperabilidad gubernamental: Una guía para su implementación*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/47018-gobernanza-digital-interoperabilidad-gubernamental-guia-su-implementacion>

Comisión Europea (6 de mayo de 2025). *EU and Singapore sign landmark digital trade agreement*. https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/ip_25_1152

Comité Interministerial sobre Ciberseguridad (2023). *Política nacional de ciberseguridad 2023-2028*. https://anci.gob.cl/documents/4430/Pol%C3%ADtica_Nacional_de_Ciberseguridad_2023-2028.pdf

- Comité Técnico Institucional (2023). *Informe de cooperación internacional para el desarrollo*. <https://www.economia.gov.py/application/files/6517/1776/5190/Informe-CID170523.pdf>
- Cumbre de Puerto Vallarta Alianza del Pacífico–MERCOSUR. (24 de julio de 2018). *Plan de acción de Puerto Vallarta entre los países de la Alianza del Pacífico y del MERCOSUR*. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/349593/DECLARACION_AP_MERCOSUR.pdf
- Data Center Dynamics (29 de diciembre de 2023). *Singapur podría convertir los centros de datos y sus nubes en “infraestructura crítica”*. <https://www.datacenterdynamics.com/es/noticias/singapur-podria-convertir-los-centros-de-datos-y-sus-nubes-en-infraestructura-critica/>
- Departamento de Comercio (julio de 2023). *Mercado de ciberseguridad de Singapur*. https://www-trade-gov.translate.goog/market-intelligence/singapore-cybersecurity-market?_x_tr_sl=en&_x_tr_tl=es&_x_tr_hl=es&_x_tr_pto=tc
- Diario Sustentable (4 de diciembre de 2024). *Chile y el desafío de liderar la transformación digital en Latinoamérica*. <https://www.diariosustentable.com/2024/12/chile-y-el-desafio-de-liderar-la-transformacion-digital-en-latinoamerica/>
- Díaz, R.M. (2022). *Ciberseguridad en cadenas de suministros inteligentes en América Latina y el Caribe*. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/2b53c8ee-380e-47de-b115-298e8e06eeaa/content>
- Dirección Nacional de Aduanas (s.f.). *Acuerdo de libre comercio Alianza del Pacífico–Singapur (ALCAPS)*. Recuperado el 28 de julio de 2025 de <https://www.aduana.cl/acuerdo-de-libre-comercio-alianza-del-pacifico-singapur-alcaps/aduana/2025-05-06/115809.html>
- Dolowitz, D.P. y Marsh, D. (2000). *Learning from abroad: The role of policy transfer in contemporary policy-making*. https://www.academia.edu/12712793/Learning_from_Abroad_The_Role_of_Policy_Transfer_in_Contemporary_Policy_Making

- Enterprise Singapore (s.f.). *About Enterprise SG*. Recuperado el 22 de julio de 2025 de <https://www.enterprisesg.gov.sg>
- Faster Capital (25 de junio de 2024). *Economía digital conectada para el éxito: Iniciativas de economía digital de APEC*. <https://fastercapital.com/es/contenido/Economia-digital--conectada-para-el-exito--Iniciativas-de-economia-digital-de-APEC.html>
- Florencia Campos, V. y Ibáñez Diosquez, N.A. (2022). *Relación de ASEAN con MERCOSUR y la Alianza del Pacífico: Oportunidades para América Latina*. http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/103094/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (2019). *APEC framework for securing the digital economy*. <https://www.apec.org/publications/2019/11/apec-framework-for-securing-the-digital-economy>
- Foro Económico Mundial (22 de noviembre de 2023). *Estos países son los que mejor atraen, desarrollan y retienen el talento*. <https://es.weforum.org/stories/2023/11/estos-paises-son-los-que-mejor-atraen-desarrollan-y-retienen-el-talento/>
- Fuentes, F.D. (2 de julio de 2014). *La transferencia de políticas públicas*. <https://core.ac.uk/download/pdf/162593789.pdf>
- Globig (s.f.). *Comercio electrónico y compras en línea en Singapur*. Recuperado el 22 de julio de 2025 de https://platform-globig-co.translate.goog/knowledgebase/SG/how-to-marketing-for-singapore/ecommerce-online-shopping-in-singapore?_x_tr_sl=en&_x_tr_tl=es&_x_tr_hl=es&_x_tr_pto=tc
- Hermoza Alarcón, D.O. (8 de noviembre de 2021). *Oportunidades de cooperación en gobierno digital entre el Perú y países medianos del Asia-Pacífico: Los casos de Vietnam, Singapur y Nueva Zelanda*. <https://repositorio.adp.edu.pe/bitstream/handle/ADP/189/2021%20Tesis%20Hermoza%20Alarcon%2C%20Daniel%20Olivier.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Hernández Domínguez, J.I. (2024). *Transformación digital del Estado en Chile: Implicancias y desafíos para el capital humano de municipalidades de la Región Metropolitana.* <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9894221>
- ICEX España Exportación e Inversiones (2021). *Se abre un centro de información y defensa cibernetica ASEAN en Singapur.* <https://www.icex.es/es/quienes-somos/sala-de-prensa/sala-de-prensa/detalle.singapur-asean-seguridad-cibernetica.news113202106>
- ICEX España Exportación e Inversiones (2022). *Resumen ejecutivo. Informe e-país: El comercio electrónico en Singapur.* https://www.icex.es/content/dam/es/icex/oficinas/113/documentos/2022/06/documentos-anexos/DOC2022909498_2.pdf
- ICEX España Exportación e Inversiones (2023). *El sector defensa en Singapur.* https://www.icex.es/content/dam/es/icex/oficinas/113/documentos/2023/02/fichas-sector/OD_El%20sector%20defensa%20en%20Singapur%202023_REV2.pdf
- Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme. (s. f.). Cyber security. Recuperado el 20 de julio de 2025 de <https://unidir.org/focus-area/cyber-security>
- Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme (2023). *ICTs, international security, and cyber-crime.* https://unidir.org/wp-content/uploads/2023/05/UNIDIR_ICTs_International_Security_Cybercrime.pdf
- Jones, E., Kira, B. y Tavengerwei, R. (2024). Norm entrepreneurship in digital trade: The Singapore-led wave of digital trade agreements. *World Trade Review*, 23(2), 208–241. <https://doi.org/10.1017/S1474745624000089>
- Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (2023). *Estrategia nacional de ciberseguridad, Costa Rica 2023-2027.* <https://www.micitt.go.cr/sites/default/files/2023-11/NCS%20Costa%20Rica%20-%2010Nov2023%20SPA.pdf>

Ministerio de Comercio e Industrias (2 de julio de 2024). *Embajador de Singapur realiza visita de cortesía al MICI.* <https://mici.gob.pa/2024/07/02/singapur-apoya-impulso-a-exportaciones-panamenas-y-colaboracion-en-sectores-estrategicos/>

Ministerio de Comercio Exterior (s.f.). *Acuerdo de asociación de economía digital (DEPA).* Recuperado el 28 de julio de 2025 de <https://www.comex.go.cr/tratados/depa/>

Ministerio de Comercio Exterior (octubre de 2020). OCDE destaca avances de Costa Rica en transformación digital que serán clave para acelerar la recuperación post pandemia. <https://www.comex.go.cr/sala-de-prensa/comunicados/2020/octubre/cp-2534-ocde-destaca-avances-de-costa-rica-en-transformacion-digital/>

Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile (3 de agosto de 2021). *Acuerdo de asociación de economía digital (DEPA) es aprobado por el Senado y queda listo para ser ley.* <https://www.minrel.gob.cl/sala-de-prensa/acuerdo-de-asociacion-de-economia-digital-depa-es-aprobado-por-el-senado#:~:text=En%20este%20sentido%2C%20el%20DEPA,acuerdo%20pionero%20en%20econom%C3%ADA%20digital.&text=Las%20TICs%20representan%20hoy%20el,%C3%81rabes%20Unidos%20y%20Nueva%20Zelanda.>

Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile (30 de enero de 2025-a). *Senado aprueba acuerdo económico-comercial entre la Alianza del Pacífico y Singapur.* <https://www.subrei.gob.cl/sala-de-prensa/noticias/detalle-noticias/2025/01/30/senado-aprueba-acuerdo-econ%C3%B3mico-comercial-entre-la-alianza-del-pac%C3%ADfico-y-singapur>

Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile (25 de julio de 2025-b). *Chile recibe a grupos de trabajo para la adhesión de nuevos miembros al DEPA.* <https://www.subrei.gob.cl/sala-de-prensa/noticias/detalle-noticias/2025/07/25/chile-recebe-a-grupos-de-trabajo-para-la-adhesi%C3%B3n-de-nue>

- vos-miembros-al-acuerdo-de-asociaci%C3%B3n-de-econom%C3%ADA-digital
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (2019). *Inauguración del seminario regional “Iniciativas de naciones inteligentes”*. <https://www.cancilleria.gob.ar/en/announcements/news/opening-smart-nations-initiatives-regional-seminar>
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (marzo de 2019). *Cooperación argentina*. <https://cancilleria.gob.ar/userfiles/ut/publicacion-paba.pdf>
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (s.f.). *Asia y Medio Oriente*. Recuperado el 28 de julio de 2025 de <https://www.rree.go.cr/?sec=ministerio&cat=cooperacion%20internacional&cont=1233>
- Morales Estay, P.A. (30 de agosto de 2019). *La nación inteligente de Singapur*. https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/27749/1/La_Nacion_Inteligente_de_Singapur.pdf
- Organización de Estados Americanos (2020). *Ciberseguridad: Riesgos, avance y el camino a seguir en América Latina y el Caribe*. <https://publications.iadb.org/es/publications/spanish/viewer/Reporte-Ciberseguridad-2020-riesgos-avances-y-el-camino-a-seguir-en-America-Latina-y-el-Caribe.pdf>
- Organización de Estados Americanos (2022). *Reporte sobre el desarrollo de la fuerza laboral de ciberseguridad en una era de escasez de talento y habilidades*. https://www.oas.org/es/sms/cicte/docs/Reporte_sobre_el_desarrollo_de_la_fuerza_laboral_de_ciberseguridad_en_una-era_de_escasez_de_talento_y_habilidades.pdf
- Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, Economic Commission for Latin America and the Caribbean, CAF Development Bank of Latin America y European Commission (2021). *Perspectivas económicas de América Latina 2021: Avanzando juntos hacia una mejor recuperación*. OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/2958a75d-es>

Organización de las Naciones Unidas (23 de mayo de 1969).

Convención de Viena sobre el derecho de los tratados. https://www.oas.org/36ag/espanol/doc_referencia/convencion_viena.pdf

Organización de las Naciones Unidas (24 de setiembre de 2020).

La brecha digital no debe convertirse en un nuevo rostro de desigualdad en América Latina. <https://news.un.org/es/story/2020/09/1481182>

Organización de las Naciones Unidas (16 de noviembre de 2022). *América Latina precisa la digitalización como herramienta para sus políticas de desarrollo.* <https://news.un.org/es/story/2022/11/1516942>

Organización de las Naciones Unidas (2022). *E-government survey 2022.* <https://desapublications.un.org/sites/default/files/publications/2022-09/Web%20version%20E-Government%202022.pdf>

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (23 de mayo de 2023). *Colaboración OMPI-IPOS: Diálogo estratégico sobre el uso de las tecnologías de información: Unidad especial de la ASEAN sobre patentes; Comunidad de práctica de la ASEAN para examinadores de patentes, y curso de capacitación de la OMPI y la ASEAN sobre estrategias de TI para los servicios gubernamentales digitales.* https://www.wipo.int/es/web/fit-japan/w/news/2023/news_0012

Organización Mundial del Comercio (s.f.). *Comercio electrónico.* Recuperado el 20 de julio de 2025 de https://www.wto.org/spanish/thewto_s/minist_s/mc12_s/briefing_notes_s/bfecom_s.htm

Pantzer, R. (15 de abril de 2016). *Singapur y su tecnología de vanguardia.* <https://blogs.iadb.org/administracion-publica/es/singapur-y-su-tecnologia-de-vanguardia/>

Portal Portuario (4 de mayo de 2025). *Entra en vigencia Tratado de Libre Comercio entre Alianza del Pacífico y Singapur.* <https://portalportuario.cl/entra-en-vigencia-tratado-de-libre-comercio-entre-alianza-del-pacifico-y-singapur/>

- Presidencia de la República del Perú (9 de enero de 2020). *Decreto de urgencia 007-2020*. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2790485/Decreto%20de%20Urgencia%20N%C2%BA%20007-2020.pdf?v=1643322610>
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (30 de abril de 2024). *PNUD lanzó el hub digital para el desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe*. <https://www.undp.org/es/latin-america/comunicados-de-prensa/pnud-lanzo-el-hub-digital-para-el-desarrollo-sostenible-de-america-latina-y-el-caribe>
- Red Asia Pacífico (31 de enero de 2022). *Claves para comprender el acuerdo de libre comercio entre la Alianza del Pacífico y Singapur*. <https://www.bcn.cl/observatorio/asiapacifico/noticias/acuerdo-libre-comercio-alianza-pacifico-singapur>
- Red Asia Pacífico (16 de mayo de 2023). *La Agencia Tecnológica de Singapur: “Digital hasta el núcleo y servir con el corazón”*. <https://www.bcn.cl/observatorio/asiapacifico/noticias/agencia-transformacion-digital-singapur-IA>
- Reporte Asia (22 de octubre de 2023). *Singapur refuerza su compromiso con un ciberespacio seguro*. <https://reporteasia.com/z-destacado/2023/10/21/singapur-refuerza-su-compromiso-ciberespacio-seguro>
- Rodríguez Asien, E. (21 de septiembre de 2018). *Los tigres asiáticos y su evolución económica*. <https://politica-china.org/general/los-tigres-asiaticos-y-su-evolucion-economica>
- Secretaría de Gobierno y Transformación Digital (2024). *Reporte del índice global de ciberseguridad 2024*. <https://cdn。www.gob.pe/uploads/document/file/7365377/6283830-reporte-del-indice-global-de-ciberseguridad-2024%282%29.pdf?v=1734103794>
- Secretaría de Relaciones Exteriores (1 de setiembre de 2023). *Informe de labores*. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/852203/5_InformeLabores_Secretaria_de_Relaciones_Exteriores_Web.pdf

- Segura Serrano, A. (4 de setiembre de 2020). *Ciberseguridad y normación en derecho internacional*. <https://www.fundea.org/en/node/2544>
- Smart Nation Singapore (10 de julio de 2025). *The Smart Nation Vision*. <https://www.smartnation.gov.sg/about/our-vision/smart-nation-vision/>
- Sotomayor Villanueva, B.A. (2024). *Desafíos y oportunidades de la adhesión del Perú al Acuerdo de Asociación de Economía Digital (DEPA) para el crecimiento de la economía digital en el país, 2021-2023*. https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/14074/sotomayor_vba.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Statista. (s.f.). *Comercio electrónico – Singapur*. Recuperado el 21 de julio de 2025 de https://www-statista-com.translate.goog/outlook/emo/ecommerce/singapore?__sso_cookie_checker=failed&__x_tr_sl=en&__x_tr_tl=es&__x_tr_hl=es&__x_tr_pto=t
- Tratado de Asociación Transpacífico (8 de marzo de 2018). *Tratado de Asociación Transpacífico (TPP)*. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/86770/Capitulo_completo_del_Tratado_de_Asociaci_n_Transpac_fico_en_espa ol.pdf
- Tratado de libre comercio entre la Alianza del Pacífico y Singapur (26 de enero de 2022). *Tratado de libre comercio entre la Alianza del Pacífico y Singapur*. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/695347/13_PASFTA_Comercio_Electr_nico.pdf
- Vargas Cárdenas, A. (2020). *DEPA: Acuerdo de Asociación de Economía Digital suscrito entre Chile, Nueva Zelanda y Singapur*. https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/28936/1/DEPA_Acordo_de_Asociacion_de_Economia_Digital_Rev_BH.pdf
- Viant Valdés, E. y González Saez, R. (22 de julio de 2021). *Proyección geoestratégica de Singapur hacia América Latina y el Caribe*. <https://saeeg.org/index.php/category/asia-pacifico/>

- Vietnamplus (17 de octubre de 2024). *ASEAN se compromete a fortalecer la ciberseguridad.* <https://es.vietnamplus.vn/asean-se-compromete-a-fortalecer-la-ciberseguridad-post209509.vnp>
- Vietnamplus (29 de octubre de 2020). *Impulsan negocios en tecnologías de información y comunicación entre Vietnam y países latinoamericanos.* <https://es.vietnamplus.vn/impulsan-negocios-en-tecnologias-de-informacion-y-comunicacion-entre-vietnam-y-paises-latinoamericanos-post128389.vnp>
- Wong, P.-K., Ho, Y.-P. y Singh, A. (2023). The impact of r&d on the singaporean economy over 1978–2019. *The Singapore Economic Review*, 1–27. <https://doi.org/10.1142/S0217590823500480>

Latino Pacífico: un constructo geopolítico emergente en la reconfiguración del orden mundial

Latino-Pacific: an emerging geopolitical construct in the reconfiguration of the world order

*Edward Slater Escanilla**

RESUMEN

Este artículo examina la influencia geopolítica de la cuenca del Pacífico y su proyección en América Latina, proponiendo el concepto de “Latino-Pacífico” como categoría emergente para el análisis estratégico y geopolítico. El argumento central sostiene que el ascenso económico y político de Asia ha otorgado nueva relevancia a los países latinoamericanos con costas en el Pacífico, especialmente en Sudamérica, en ámbitos de comercio, inversión, infraestructura y posicionamiento geopolítico. La metodología se basa en el análisis de fuentes secundarias complementado con datos descriptivos sobre intercambios comerciales, flujos de inversión y cadenas de valor. Este enfoque permite identificar tendencias y proyecciones, sin pretender establecer relaciones causales estrictas, sino ofreciendo una interpretación de las oportunidades y riesgos que enfrenta la región en el marco multipolar. Los resultados muestran que, aunque la consolidación del constructo “Latino-Pacífico” aún es incipiente, se plantea

* Investigador Doctoral, Instituto de Estudios Internacionales, Universidad de Chile. General de Brigada (R), del arma de Infantería, especialista de Estado Mayor, otorgado por la Academia de Guerra del Ejército (ACAGUE), Profesor de Academia en la asignatura de Geografía y Geopolítica, Magíster en Cs. Militares, fue Director del Centro de Estudios e Investigaciones Militares (CESIM), Agregado de Defensa Adjunto en Washington D.C., Jefe Defensa Nacional en la Araucanía, miembro de la Misión de la ONU en Haití (MINUSTAH) y Cdte. en Jefe de la III Div. de Montaña los años 2023 y 2024.

Recibido: 24 de mayo de 2025. Aceptado: 12 de septiembre de 2025.

que este concepto ofrece un marco novedoso para los estudios estratégicos regionales, al incorporar la dimensión transoceánica en el análisis del poder global y señalar oportunidades para que América Latina diversifique asociaciones y fortalezca su soberanía en un escenario internacional en disputa.

Palabras clave: Constructo Geopolítico – Latino-Pacífico – Hege-monía – Liderazgo Regional – Disputa – Poder.

ABSTRACT

This article examines the geopolitical influence of the Pacific Basin and its projection in Latin America, introducing the concept of the “Latino-Pacific” as an emerging category for strategic and geopolitical analysis. The central argument posits that the economic and political rise of Asia has granted new relevance to Latin American countries with Pacific coastlines—particularly in South America—in the realms of trade, investment, infrastructure, and geopolitical positioning. The methodology is based on the analysis of secondary sources, complemented by descriptive data on trade exchanges, investment flows, and value chains. Rather than establishing strict causal relationships, this approach aims to identify trends and projections, offering an interpretation of the opportunities and risks facing the region within a multipolar framework. The findings indicate that, while the consolidation of the “Latino-Pacific” construct remains incipient, the concept provides a novel framework for regional strategic studies by incorporating the transoceanic dimension into global power analysis and highlighting opportunities for Latin America to diversify partnerships and strengthen sovereignty in a contested international landscape.

Keywords: Geopolitical Construct – Latino-Pacific – Hegemony, Regional Leadership – Dispute – Power.

INTRODUCCIÓN

El fenómeno de la globalización, vinculado al desarrollo acelerado de las tecnologías de la 4ta Revolución Industrial (4RI) aparejada a barreras decrecientes para el acceso a estas, han configurado un entorno global y globalizante, en donde las dimensiones de la territorialidad y los espacios físicos parecían haber empalidecido frente al surgimiento de conceptos como la “aldea global” y una sensación generalizada de influencias transculturales y desdibujamientos de fronteras.

Este fenómeno de una conexión global creciente ha sido observado en diferentes esferas del quehacer de los Estados tales como: la economía, la creación de las agendas nacionales y la percepción de problemas públicos. El uso de las tecnologías de comunicación ha podido también intensificar las influencias culturales y de marcos mentales entre sociedades. Esto, paulatinamente ha ido permeando la construcción de significados y reconceptualizando las dinámicas y procesos sociales y a través de estos, las conductas de los estados en la esfera internacional.

En un planeta cuyos bloques geopolíticos son cada vez más interdependientes política y económicamente, con una cercanía temporal cada vez mayor producto de los avances de las tecnologías de la 4ta Revolución Industrial (4RI), que han impuesto el concepto de hiper-velocidad de eventos e informaciones en el entorno estratégico, sumado al aumento de carga y velocidad del transporte marítimo y aéreo, en el contexto de una humanidad más atomizada, altamente inestable y con cifras que evidencian el advenimiento de una superpoblación mundial, situación que para los países latinoamericanos visualizar y orientar su desarrollo para los próximos 50 años es un imperativo estratégico.

Si bien, sólo el cambio y la evolución adaptativa son las constantes que han acompañado a la humanidad, esto se debe a principios que sí podríamos destacar como permanentes, como son los intereses vitales de los grupos humanos organizados políticamente en un espacio geográfico del planeta, como los estados, grupos de países, alianzas, coaliciones, organizaciones de gobernanza regionales o instancias multilaterales.

A mayor abundamiento, los espacios del orbe con áreas o zonas de interés estratégico avanzan hacia una mirada geoestratégica y complementan una visión geopolítica, en la arena de las relaciones internacionales, con un componente ideológico moldeado por los intereses de las super potencias mundiales, que disputan u ostentan la hegemonía global o regional en un mundo en reconfiguración de ejes estratégicos y geopolíticos. Así, surgen constructos geopolíticos, que no son otra cosa que un concepto o marco teórico utilizado para entender, organizar o describir las relaciones geográficas, políticas, económicas y estratégicas entre diferentes regiones y actores del tablero mundial, pero con la intención soterrada de influir ideológicamente en la política internacional, lo que implica un inevitable efecto dominó en dimensiones como la economía, cooperación y desarrollo, generando crisis, conflictos y el surgimiento de nuevos bloques o ejes de influencia. Estos constructos pueden influir en la percepción del poder, la distribución de recursos y la formulación de políticas exteriores por parte de los países y organizaciones internacionales.

Siguiendo estas ideas, el objeto de este texto es aportar elementos conceptuales para invitar a la discusión académica del constructo geopolítico Latino-Pacífico. Para ello, se describirá brevemente lo referido al Asia-Pacífico e Indo-Pacífico, siguiendo con una aproximación teórica del Latino Pacífico y sus respectivas conclusiones.

MARCO TEÓRICO

El presente trabajo pretende establecer una base teórica para comprender el surgimiento del concepto “Latino-Pacífico” como un constructo geopolítico emergente, en el marco de la reconfiguración del orden internacional contemporáneo.

En un escenario marcado por la redistribución del poder global, las narrativas espaciales y los discursos estratégicos desempeñan un papel central en la organización del sistema internacional. En ese contexto, “Latino-Pacífico” ofrece una alternativa interpretativa y proyectiva desde América Latina.

La geopolítica, en sus formulaciones clásicas, ha abordado la interacción entre el poder político y el espacio geográfico. Autores como Friedrich Ratzel, Rudolf Kjellén y Halford Mackinder sentaron las bases para comprender cómo la posición, la extensión territorial y el control de rutas influían en el comportamiento de los Estados. En tiempos más recientes, Kaplan (2012) ha subrayado la importancia de los espacios marítimos y de los corredores oceánicos como escenarios clave en la competencia internacional por la influencia y la supremacía.

Dentro de este marco, los llamados constructos geopolíticos han cobrado importancia como herramientas analíticas. Según Tuathail y Dalby (1998), los constructos no son simples descripciones geográficas, sino representaciones discursivas que reflejan intenciones estratégicas. A través de ellos, los actores internacionales asignan sentido político a determinadas regiones y justifican acciones, alianzas o proyecciones de influencia. En esta misma línea, Sadriu (2021), en la *Oxford Encyclopedia of International Studies*, sostiene que las teorías narrativas ayudan a los académicos a comprender de forma más profunda

fenómenos globales complejos y a anticipar escenarios futuros con mayor precisión.

Ejemplos paradigmáticos de estos constructos son “Asia-Pacífico” e “Indo-Pacífico”. Aunque ambos refieren a zonas geográficas parcialmente coincidentes, sus fundamentos son diferentes. El concepto Asia-Pacífico se consolidó en la década de 1990 en torno a la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), con un enfoque de cooperación económica e integración comercial. Por otro lado, el Indo-Pacífico emergió en 2007, impulsado por Japón y posteriormente adoptado por Estados Unidos, con el objetivo de equilibrar el creciente protagonismo regional de China mediante una arquitectura estratégica alternativa.

En este contexto, América Latina y en particular los países con litoral sobre el Pacífico enfrentan el desafío de reposicionarse en una región geopolíticamente activa. Si bien la región ha ocupado tradicionalmente un lugar periférico en las arquitecturas de poder global, iniciativas como el desarrollo de corredores bioceánicos, la implementación del cable transoceánico Humboldt y los crecientes vínculos con Asia evidencian un proceso de integración hacia el eje transpacífico que merece especial atención estratégica.

El concepto de “Latino-Pacífico” se propone como una categoría estratégica emergente que busca articular una narrativa latinoamericana frente a la dinámica del Indo/Asia-Pacífico y otros constructos que se analizarán más adelante.

A diferencia de una simple demarcación geográfica, esta noción apunta a conectar capacidades logísticas, recursos estratégicos (como el litio, el cobre y los alimentos), plataformas portuarias y una visión diplomática regional que trascienda organizaciones con bloques geopolíticos establecidos.

En síntesis, el constructo Latino-Pacífico permite repensar el rol de América Latina en el escenario internacional en transformación. Su valor no reside únicamente en la descripción de un espacio, sino en su potencial para proyectar una política exterior cooperativa, autónoma y adaptada a los desafíos del siglo XXI. Su consolidación requerirá voluntad política, coordinación regional y una inserción estratégica basada en intereses propios, definidos con claridad y sostenidos en el tiempo, concluyendo que existe un espacio legítimo para incorporar esta narrativa en las agendas académicas y la política nacional, como una categoría que pueda ser discutida y posicionada en el ámbito de las relaciones internacionales y la geopolítica de Chile y la región.

CONSTRUCTOS GEOPOLÍTICOS ACTUALES

¿Qué se entiende por Asia Pacífico?

Según Wilhelmy (s.f.), Asia Pacífico puede entenderse desde dos acepciones, una restringida y otra amplia. Respecto de la primera, sería la macro-región que va desde Japón y las costas Pacíficas de Rusia hasta Australia y Nueva Zelanda (“Western Pacific”). Respecto de la segunda, se suma a lo anterior las riberas americanas del Pacífico desde un criterio “Trans-Pacífic”. Sin embargo, esto puede variar según el enfoque de cada Estado, como es el caso de Chile.

Para la Dirección Asia-Pacífico del Ministerio de Relaciones Exteriores (DIRAPAC), los países que conforman la región desde esta perspectiva coinciden con los países del lado Oeste de la cuenca del Pacífico y parte del Océano Índico, incluyendo Asia del Norte y Sureste, Asia Central, el subcontinente indio y la región Pacífico insular, zona geográfica en la cual nuestro país tiene representación a través de embajadas tanto acreditadas como concurrentes. En consecuencia, los países que están den-

tro de la competencia de DIRAPAC son: Afganistán, Australia, Bangladesh, Bhután, Brunei Darussalam, Camboya, China, Fiji, Filipinas, India, Indonesia, Islas Marshall, Islas Salomón, Japón, Kazajstán, Kirguistán, Kiribati, Laos, Malasia, Maldivas, Micronesia, Mongolia, Myanmar, Nauru, Nepal, Nueva Zelandia, Pakistán, Palau, Papúa Nueva Guinea, República de Corea, República Popular Democrática de Corea, Samoa, Singapur, Sri Lanka, Tailandia, Tayikistán, Timor-Leste, Tonga, Turkmenistán, Tuvalu, Uzbekistán, Vanuatu, Vietnam y territorios como Los Estados Libres Asociados Islas Cook y Nieu. DIRAPAC no considera en este contexto a los países americanos ni a Rusia (MINREL, s.f.).

El concepto “Asia-Pacífico” habría sido acuñado por la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN)¹ en los años 90 y su importancia radica fundamentalmente por su relevancia estratégica y geopolítica al ser la zona económica más grande del mundo.

Desde el punto de vista económico, esta región concentra casi un tercio del PIB mundial, parte importante del intercambio global y de los flujos de entrada de inversión extranjera directa (Fundación Chilena del Pacífico y SUBREI, 2024-a), un dinamismo de crecimiento económico reflejado en los datos aportados por la Fundación Chilena del Pacífico, en su edición de Perfiles Económicos del Asia-Pacífico del año 2023: “mientras el producto mundial crecía en promedio un 3,1% entre 2008 y 2022, y el de economías avanzadas sólo lo hacía un 1,4, las economías en desarrollo emergentes de Asia experimentaron un crecimiento promedio del PIB de 6,4%” (p. 11). Lo anterior, explicado por

1 La Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), en inglés, Association of Southeast Asian Nations, es una organización intergubernamental de Estados del sudeste asiático que promueve la cooperación económica y de seguridad entre sus diez miembros: Brunei, Camboya, Indonesia, Laos, Malasia, Myanmar, Filipinas, Singapur, Tailandia y Vietnam.

los grandes volúmenes exportados tanto de bienes como de servicios. Este importante y continuo crecimiento se ha debido también a un buen manejo de la inflación y una deuda externa en disminución (p. 3).

Continuando es esta perspectiva económica, la “idea” de APEC² fue utilizada por primera vez por el ministro australiano Bob Hawke en un discurso en Seúl, República de Corea el año 1989, meses más tarde otras economías de Asia-Pacífico se reunían en Canberra para crear este organismo, compuesto inicialmente por Australia, Brunei Darussalam, Canadá, Indonesia, Japón, Corea, Malasia, Nueva Zelanda, Filipinas, Singapur, Tailandia y EEUU. Actualmente sus integrantes se reúnen anualmente para promover una mayor cooperación de la región. En este sentido, Asia-Pacífico, se refiere entonces a una macrorregión geoeconómica y geopolítica mientras que APEC es un foro multilateral creado para promover la integración económica regional, en resumen, Asia-Pacífico es una categoría espacial y estratégica y APEC es una institucionalidad de cooperación económica dentro de ese espacio.

Ahora, desde la mirada geoestratégica, Asia-Pacífico no ha estado ajena a graves conflictos que finalmente permitieron en alguna medida el control hegemónico de China. Algunos de estos y los más relevantes por sus efectos, tuvieron lugar durante los siglos XX y XXI, la Guerra Civil China (1911 a 1949), la Segunda Guerra sino-japonesa (1931 a 1945), la Segunda Guerra Mundial (1939 a 1945), la Guerra de Corea (1950 a 1953), la Guerra de Vietnam (1955 a 1975), y las crisis y disputas por el

2 APEC, o Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico, es un grupo de 21 economías (Australia, Brunei Darussalam, Canadá, Chile, China, Hong Kong, Indonesia, Japón, Corea del Sur, Malasia, México, Nueva Zelanda, Papúa Nueva Guinea, Perú, Filipinas, Rusia, Singapur, Taiwán, Tailandia, EE. UU. y Vietnam) que promueve el crecimiento económico y la cooperación en la región.

dominio hegemónico del Asia-Pacífico con EE. UU., entre otros conflictos y crisis.

¿Qué se entiende por Indo-Pacífico?

Para el caso de Indo-Pacífico, el término geopolítico moderno de esta región tiene su origen en el discurso del ministro japonés Shinzo Abe el año 2007 (King, 2022), en el contexto de una conferencia en India y ampliamente respaldado por EE. UU., quien explotó este concepto desde el punto de vista geopolítico y estratégico para producir un contrapeso con China poniendo a la India como potencia hegemónica en la región.

Geográficamente, el Indo-Pacífico se extiende desde la costa Este de África hasta la costa occidental de América, abarcando también el Golfo Pérsico, el subcontinente indio y la costa Oeste de América del Norte, representando cerca del 44% de la superficie mundial y a más del 65% de la población global (López, 2023).

Se estima necesario señalar que un hito relevante ocurrió el año 2022 cuando EE. UU. lanzó el Marco Económico Indo-Pacífico para la Prosperidad (IPEF, según sus siglas en inglés), como una instancia y plataforma económica que incluyó a Australia, Brunei Darussalam, Fiyi, India, Indonesia, Japón, Malasia, Nueva Zelanda, Filipinas, Corea, Singapur, Tailandia, Vietnam y los Estados Unidos (Chile no forma parte de esta organización) cuyo objetivo no es solamente buscar el balance de poderes con China, sino que también promover un crecimiento económico sostenible en el tiempo, actualmente, los 14 socios del IPEF (ver tabla 1), representan el 40% del PIB mundial y el 28% del comercio de bienes y servicios (Office of the United States Representative, s.f.).

Al igual que China en Asia-Pacífico, el Indo-Pacífico e India en particular y desde el punto de vista geoestratégico, tampoco han estado ajenos a importantes conflictos como la Guerra del Pacífico (1937 a 1945), Guerras entre India y Pakistán (1947, 1965, 1971, 1999), Guerra de Liberación de Bangladesh (1971) y el Conflicto de Kargil (1999), entre los que cuentan de mayor intensidad.

Tabla 1: Comparación países APEC/IPEF

Países integrantes de la APEC	Países integrantes de la IPEF
Australia	Australia
Brunei Darussalam	Brunei Darussalam
Canadá	Fiyi
Chile	India
China	Indonesia
Corea (República de)	Japón
Filipinas	República de Corea
Hong Kong China	Malasia
Indonesia	Nueva Zelanda
Japón	Filipinas
Malasia	Singapur
México	Tailandia
Nueva Zelanda	Vietnam
Papúa Nueva Guinea	EEUU
Perú	
Rusia	
Singapur	
Taipei China	
Tailandia	
EEUU	
Vietnam	

Nota. Elaboración propia.

Elementos que colisionan entre ambos constructos

Desde el punto de vista de la geopolítica, los actores, los enfoques y las narrativas, existirían algunos elementos que obligan en cierta medida a que ambos constructos colisionen, bajo la siguiente perspectiva, tomando en cuenta estos 4 factores:

Desde una perspectiva geopolítica y considerando el origen de ambos constructos, Asia-Pacífico surge con un énfasis económico, comercial y de cooperación regional, en cambio, Indo-Pacífico, emerge con una idea original diferente, más bien “estratégica” e impulsada por EE.UU.

China e India se encuentran en una disputa por liderar zonas de importancia geopolítica en el Océano Índico, ya sean rutas, influencia o accesos a recursos, donde se superponen intereses mutuos, generando fricciones en la búsqueda del control hegemónico de la región. Por otra parte, detrás del constructo Indo-Pacífico se encuentra EE. UU., cuyos intereses geopolíticos y estratégicos se contraponen con los de China.

Respecto de los actores centrales de ambos constructos, en Asia-Pacífico, el centro de gravedad está en China, mientras que en Indo-Pacífico, claramente está en India.

Con relación a los enfoques (económicos vs. estratégicos), hay diferencias notorias en la configuración de ambos constructos, Asia-Pacífico se enfoca principalmente en el comercio y un multilateralismo más bien pragmático, basado en resultados, Indo-Pacífico, tiene una agenda de seguridad, libertad de navegación e incluso disuasión muy característica. Es por ello que, para producir un balance de poder que mantenga un orden mundial apropiado a la estrategia geopolítica norteamericana y la de sus aliados más cercanos, EE. UU. ha apoyado abiertamente a la

India promoviendo el constructo del IPEF y el Free and Open Indo Pacific (FOIP), a objeto de garantizar la libre navegación en esa zona de interés, dado que China se ha transformado en una fuerte competencia, disputándole no solo el liderazgo económico mundial, sino también el desarrollo militar.

Desde la perspectiva de las narrativas, el constructo Asia-Pacífico está orientado a la convergencia y la cooperación, incluso entre rivales estratégicos, a su vez, Indo-Pacífico se basa en una lógica más bien de rivalidad y alineamientos estratégicos.

BRICS y E-7: ¿Multipolaridad funcional o fragmentación estratégica?

Centrándonos en América Latina y su relación con la cuenca Indo-Asiática, existen dos grandes organizaciones interesantes de considerar, entre otras, se trata del BRICS y el E-7.

Respecto del BRICS, inicialmente conformado por Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, y recientemente ampliado con países como Irán, Emiratos Árabes, Egipto, Arabia Saudita y Bolivia, entre otros, puede considerarse una plataforma multipolar que ha alcanzado ciertos avances en materia económica. Sin embargo, su composición marcadamente diversa y heterogénea, que incluye actores con tensiones abiertas con Occidente como Irán o Rusia³ ha dificultado su consolidación como un bloque con coherencia geopolítica y estratégica, generando recelos significativos por parte de EE.UU. y sus aliados europeos.

A esto último, se deben considerar iniciativas generadas por los países BRICS de fundar el 2014 el “Nuevo Banco de

³ Irán en un conflicto con Israel y EE. UU., producto de su programa nuclear y respaldo logístico y político a actores no estatales y Rusia, involucrada en un conflicto con Ucrania, generando graves repercusiones a nivel global.

Desarrollo” con sede en Shanghái, China, como alternativa al Banco Mundial y al FMI.

Por otra parte, están los E-7 que consideran a las economías emergentes con mayor desarrollo económico, lo constituyen Brasil, China, India, Indonesia, México, Rusia y Turquía. Cinco de estos países también son miembros del BRICS, a excepción de México y Turquía. Recordemos que Turquía no ingresó por el voto de India debido a las relaciones existentes entre Turquía y Pakistán y México por su cercanía con EEUU. Esto demuestra ciertos roces de equilibrio que se relacionan en parte, con la seguridad y la defensa.

El análisis de estos bloques revela ciertas tensiones estructurales propios de los procesos de multipolarización del actual sistema internacional. Ambos constructos representan esfuerzos por consolidar cierta estructura global y alternativa, su diversidad interna como más arriba se detalló, en términos de intereses y proyecciones genera fricciones que limitan su ampliación y predominio, ahora, desde la perspectiva Latino-Pacífico, estos dos constructos pueden ofrecer tanto oportunidades como desafíos ya que por un lado permiten ampliar y diversificar vínculos económicos con otros actores claves, sin embargo, por otra parte, su ambigüedad estratégica obliga a adoptar para algunos países latinoamericanos, enfoques más prudentes.

En definitiva, en casos como Chile, se debería evitar quedar “atrapados” en alianzas que, aunque interesantes y atrayentes en lo económico, podrían comprometer márgenes estratégicos a largo plazo.

¿Por qué es estratégico discutir sobre el constructo Latino Pacífico?

Establecidas las diferencias y alcances de los conceptos y zonas geográficas del Indo y Asia Pacífico, resulta adecuado analizar el constructo “Latino-Pacífico”.

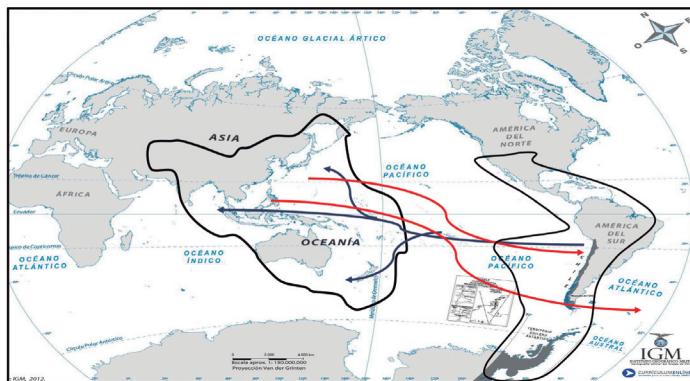
El concepto “Latino-Pacífico”, busca fortalecer un enfoque propio que reduzca la posición periférica de la región, definiendo esta zona como un área clave en las cadenas de suministros de minerales, la transición energética y la seguridad alimentaria, concluyendo que el Latino-Pacífico proyecta el desarrollo de iniciativas con otras zonas de la cuenca del Pacífico, donde existen oportunidades para incrementar la interconectividad física y digital en un ambiente de consenso regional (Bórquez, 2023).

Ahora bien, ¿Porqué “Latino” Pacífico? Esta narrativa espacial responde a la intención de generar una mirada propia, más allá de los alcances de Asia e Indo Pacífico, en la forma de un “mapa mental” de la cuenca asiática del Pacífico como centro gravitacional de la economía y el comercio global, como lo declara Bórquez, generando así un nuevo constructo geopolítico. Su extensión geográfica abarcaría toda la cuenca americana y su proyección hacia Indo y Asia Pacífico sin distinción, incluyendo a China e India. Actualmente, este constructo ha comenzado poco a poco a tomar forma en nuestro país.

Latino Pacífico, no debiera centrarse ni en Asia Pacífico ni en Indo Pacífico, sino ambos. Por cierto, no debiéramos perder de vista que Asia-Pacífico no es solamente China, y que Indo-Pacífico no sólo es India (ver figura 1). Uno de los desafíos del Latino-Pacífico es que Chile y los países latinoamericanos, entre ellos, por ejemplo, los que integran la Alianza del Pacífico desde el año 2012, cuya una fortaleza basada en una experiencia

de integración económica los avalan, tengan la habilidad de “navegar” en las inquietas aguas de Asia e Indo Pacífico bajo la mirada de otra potencia hegemónica, EE. UU., buscando un equilibrio que no genere en modo alguno situaciones que puedan producir fricción en el área de las relaciones internacionales, la seguridad y la defensa (China-India-EEUU) (Bórquez, 2020).

Figura 1: Mapa del Latino-Pacífico, considerando a los países ribereños de América Latina.



Nota. Elaboración propia.

Según *The World Factbook* de la CIA (2025) “Chile ha asumido crecientes roles de liderazgo regional y participación internacional que se ajustan a su estatus de nación democrática estable” (párr. 1). Lo anterior ha sido posible gracias a la tradición democrática de país precisamente estable y seguro, que le permiten las condiciones para asumir liderazgos en la región, como este desafío geopolítico y geoconómico. Otro dato es el índice que entrega la unidad de inteligencia de “The Economist”, no tan esperanzador como el de la CIA, pero ubica a Chile en el puesto 25 de 165 en un sondeo del año 2023⁴.

⁴ Economist Intelligence Unit. (2025). Democracy Index 2024: Age of conflict. The Economist Group. <https://www.eiu.com/n/campaigns/democracy-index-2024/>

En consecuencia a este liderazgo regional, es importante destacar una importante iniciativa que se relaciona muy bien con la conectividad Latino-Pacífico, se trata del Cable Transpacífico “*Humboldt*” que conectará digitalmente desde nuestro país a Sudamérica con Asia y Oceanía, el cual se espera esté concretado a finales del año 2026, en acuerdo con la empresa multinacional Google, permitiendo conexiones con internet mucho más estables y robustas, logrando también un mayor intercambio de datos científicos entre ambas zonas geográficas del mundo. Se trata del primer cable transoceánico de fibra óptica del mundo y tendrá una extensión de 14.000 kilómetros (Gobierno de Chile, 2024).

En este mundo multilateral y global, trabajar en equipo es más efectivo que trabajar individualmente. El PIB regional de América Latina y el Caribe según datos del Banco Mundial (Banco Mundial, 2024) se acelerará hasta un 2,5% el 2025 y un 2,6% el 2026. Al mismo período y desde una perspectiva individual las cifras cambian, en el caso de Chile sería 2,2% y 2,3%; Argentina 5% y 4,5%; Perú 2,4% y 2,4%; México 2,1% y 2,0%, respectivamente. Aun cuando el panorama no es tan auspicioso, estas cifras podrían mejorar optimizando las cadenas de suministros colaborativas entre los diferentes actores de la región.

En relación con lo anterior y que refuerza el constructo Latino-Pacífico existe por el lado chileno, el corredor bioceánico que unirá la región de Antofagasta (incluyendo Iquique y Mejillones) con São Paulo, según información del Gobierno, el corredor tendrá una extensión de 2.400 kms y unirá ambas ciudades, este megaproyecto sin duda fortalecerá la conexión y la economía de Chile y Brasil, así como también la de Argentina, Paraguay y Bolivia, creando para estos cinco países en lo principal, oportunidades comerciales, logísticas y de ahorro de tiempo y kilómetros en el traslado de bienes de exportación (Gobierno de Chile, 2025). Una gran oportunidad para Latino-Pacífico.

Chile y los países latinoamericanos tienen una alternativa más flexible respecto de lo que se ha visto y ésta podría de alguna manera ser el Latino-Pacífico. Claramente los países que conforman la región Latinoamericana son exportadores de commodities, ¿dónde están entonces estas oportunidades?, hoy en los minerales y en la industria de la alimentación principalmente.

Actualmente, la región indo-asiática ha pasado a transformarse en un importante consumidor de energía y minerales críticos⁵ como son el litio y el cobre, níquel, cobalto y tierras raras, al respecto no es difícil teorizar que la actual transición energética que vive el mundo va a requerir un aumento en la demanda de estos elementos, donde el Litio juega un importante papel y Chile al igual que el resto de los países latinoamericanos poseen altas concentraciones de estos recursos. La obtención de éstos debe requerir un equilibrio entre sostenibilidad, seguridad de suministro y cooperación internacional (Fundación Chilena del Pacífico y SUBREI, 2024-b). Especial atención se debe considerar en el aporte que estos minerales entregan a la fabricación de armas, muchas de ellas de última generación, aspecto de importancia estratégica y relevante en el equilibrio de poder entre EEUU y China.

En la industria de la alimentación, los mayores exportadores son Brasil, Chile, Perú, México y Ecuador, de una larga lista de países latinoamericanos, donde la soja, la carne de vacuno, las frutas, los cereales, los alimentos para animales, crustáceos, café, plátanos y cacao, son los más reconocidos, especialmente debido al impacto que ha generado la guerra entre Rusia y Ucrania en los precios de algunos de estos productos.

⁵ Los minerales críticos son esenciales para la industria de tecnologías limpias, pero también para construcción de armas para la defensa y la industria de los semiconductores.

Es así como Latino-Pacífico surge como una iniciativa de equilibrio donde Chile podría ejercer buen liderazgo dada su larga trayectoria de relaciones comerciales con Asia e Indo Pacífico, sacando ventaja estratégica de la disponibilidad del Estrecho de Magallanes como otra opción al Canal de Panamá y actuando en la cuenca del Latino-Pacífico a partir de una agenda proactiva entre los países que integran esta región, en equilibrio con quienes compondrían este constructo y colocando a Latinoamérica en un rol relevante en el contexto mundial y su relación con Asia e Indo Pacífico a fin de sacarla de la inercia periférica actual.

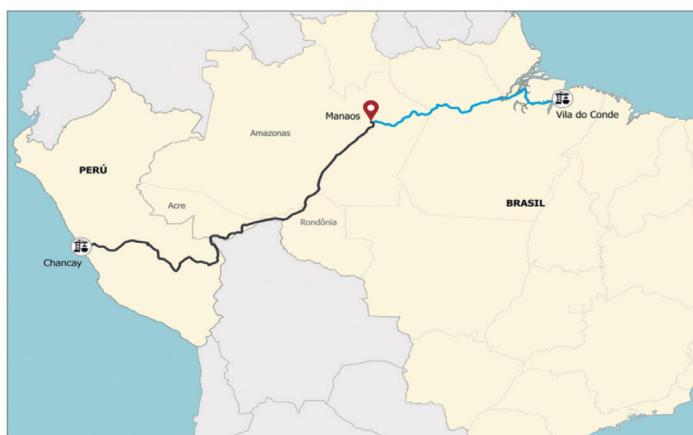
En consecuencia, Chile debe aprovechar las coyunturas e identificar las oportunidades que hoy están surgiendo en relación con este nuevo concepto. Una de ellas es el nuevo puerto de Chancay en Perú (Infomercado, 2025). Este megaproyecto tendrá impactos geopolíticos y económicos para Chile. Por una parte, podría potenciar la visión Latino-Pacífico desde un enfoque americanista y de “trabajo en equipo” con el resto de los países latinoamericanos. Sea bueno precisar que Chancay surgió inicialmente como producto de la necesidad de crear un puerto alternativo a Callao, pero que posteriormente se transformó en un verdadero hub portuario en la Región.

Chile, en cambio, tiene puertos en sus núcleos central, norte y sur que superan, al menos en cantidad, a Perú, obteniendo una flexibilidad que ese país aún no tiene. Sin embargo, es dable tener en la mira cómo se desarrolla este complejo portuario el cual va a generar efectos en nuestro país, algunos en directa relación con los corredores bioceánicos y la logística a gran escala y otro indudablemente en lo que dice relación con los transportes marítimos.

Siguiendo la idea anterior, Chancay es el primer puerto de China en América Latina y según el gerente general de Cosco Shipping Ports, Carlos Tejada, sus operaciones reducirán hasta

en 10 días el viaje de buques desde y hacia puertos asiáticos, permitiendo también la carga y descarga de los nuevos barcos clase Panamax, Post Panamax y Super/Ultra Post Panamax, convirtiéndose en un relevante centro logístico para la “Ruta de la Seda”⁶. Su ubicación está en concordancia tanto con los objetivos de China como de Perú, transformándose a su vez en un verdadero centro de distribución para países como Chile, Colombia y Ecuador. Huaral, la ciudad más cercana a Chancay sería parte del corredor bioceánico que conectaría esta región con Asia y el Atlántico vía Manaos, Brasil (En contraste con el corredor Antofagasta-São Paulo) (ver figura 2).

Figura 2: Corredor bioceánico entre el Puerto de Chancay y el Atlántico.



Nota. Puerto de Chancay: ¿Puede convertirse en un centro de transporte regional? Artículo desarrollado por Leolio Dourado, Investigador del Centro de Estudios sobre China y Asia-Pacífico de la Universidad del Pacífico, 13 de mayo de 2024.

⁶ Ruta de la Seda o “One Belt One Road Initiative”, concepto estratégico de desarrollo de infraestructura global impulsada por la República Popular China.

Dentro de la relevancia de lo que significan este tipo de proyectos, Chile construiría su propio puerto de similares características en San Antonio, con un horizonte al 2036 y se espera que tendrá una capacidad de transferencia de 6 millones de contenedores anuales, mientras tanto Chile podría emplear las características de Chancay para el *transshipment*, aprovechando el acortamiento de distancias y en consecuencia de costos que producirá la cercanía de este puerto con los comercios de Asia. Chile debe ser capaz de emplear esta nueva capacidad estratégica de Perú, más las que obtendrá con la futura construcción del mega puerto de San Antonio a su favor en el nuevo constructo Latino-Pacífico y vislumbrar desde ya como ambos puertos pueden unir fuerzas para un mejor desarrollo económico en armonía con el resto de la cuenca del Pacífico.

Finalmente, como se puede observar de esta lectura, se está haciendo un esfuerzo relevante en impulsar el constructo Latino-Pacífico, su proyección estratégica y geopolítica no debiera limitarse a la acción de un solo país, es más bien una relectura geopolítica regional que debiera reconocer a toda América Latina, como parte de un espacio donde se articulan intereses compartidos en comercio, infraestructura, seguridad energética y conectividad.

Desde esta perspectiva, este constructo no es sólo una categoría operativa, sino una oportunidad de fortalecer un concepto común transpacífico, donde América Latina pueda interactuar con Asia e Indo Pacífico de forma coordinada, plural y con mirada estratégica. Iniciativas como los corredores bioceánicos, los megaproyectos portuarios, los tratados multilaterales y los avances digitales que se analizaron previamente, muestran que existe una base regional para pensar estratégicamente como un bloque bien organizado, más allá de iniciativas bilaterales. En definitiva, Latino-Pacífico debiera entenderse como un proyecto latinoamericano de inserción activa en este orden multipolar actual.

CONCLUSIONES

Latino-Pacífico surge como una gran opción y oportunidad de liderazgo y equilibrio regional para Chile, que permita que este constructo pueda ser aplicado en toda su extensión por quienes pudiesen conformarlo. Por ahora es un concepto que ha ido ganando espacio, pero que a futuro requiere que mute a una forma más parecida a los ya reconocidos constructos “Asia e Indo Pacífico”, por ejemplo, con centro de gravedad hacia las economías “menores” de la región, que además no tienen las mismas aspiraciones geopolíticas y en consecuencia, inexistencia de potenciales conflictos de intereses, estratégicos, geoeconómicos y geoestratégicos que puedan contraponerse con los de EE.UU. y China en el área de la seguridad y defensa, es decir países como los que integran el ASEAN, países similares que varían entre desarrollados y en vías de desarrollo, como los que son parte también de la cuenca Latina o aquellos que conforman la Alianza del Pacífico.

Insistiendo en este punto, hoy se presenta una gran oportunidad aprovechando el *momentum* que se vive a nivel mundial de cara a este proceso de reconfiguración de ejes geopolíticos, estratégicos y geoeconómicos que suceden en el mundo, considerando las ventajas de este constructo desde el punto de vista de los recursos del Latino-Pacífico, explorando no sólo las posibilidades de exportaciones de materias primas (commodities) sino que también, en el mediano plazo, variar a la exportación de productos elaborados (manufactured goods), lo anterior con una estrategia inteligente que evite fricciones con China y EE.UU.

Los conflictos bélicos existentes han incidido en los mercados actuales. Según un reporte de la BBC, Los mercados de materias primas de todo el mundo se han visto afligidos producto de la guerra ruso-ucraniana. El precio de las materias primas se está

incrementando, considerando que tanto Rusia como Ucrania juegan un rol estratégico en los mercados mundiales de estos productos, ambos países son grandes exportadores de materias primas, desde trigo y cereales hasta gas, carbón y minerales críticos, afectando las cadenas de valor y logísticas globales (BBC News, 2022). Para el Latino-Pacífico, como exportador de commodities esta situación, aunque lamentable, puede significar una oportunidad para ir concretando y afiatando el concepto y detrás de este, la acción necesaria para comenzar a implementar la “*Doctrina Latino-Pacífico*”.

Latinoamérica posee las dos llaves estratégicas para circumnavegar la tierra, la más relevante desde todo punto de vista es sin duda el Canal de Panamá dada su importancia comercial, estratégica, geoestratégica y geopolítica, pero la otra llave que conecta los Océanos Pacífico y Atlántico es de soberanía de Chile. El Estrecho de Magallanes, puerta de entrada al Atlántico y a la Antártica chilena, puede constituir para el Latino-Pacífico una ventaja que permita potenciar este importante paso bioceánico en beneficio de toda la región, fomentando una alternativa a las cadenas logísticas de tipo global que han sido afectadas por los conflictos mundiales, incrementando el comercio e intercambio económico a través de este canal, sin descuidar por supuesto, los intereses regionales en esa zona de relevancia estratégica para Chile.

Respecto de lo anterior y según la CEPAL, las cadenas globales abren un espacio para actualizar los mecanismos de cooperación e integración regional, desarrollando iniciativas plurinacionales. Avanzando de manera coordinada en estos temas se contribuiría a una mayor integración regional y al fortalecimiento de cadenas de valor subregionales (Durán y Zalcícever, 2013). En ese contexto, Chile podría llevar la iniciativa en el desarrollo de estas cadenas en el ámbito Latino-Pacífico

bajo los conceptos de liderazgo, equilibrio y desarrollo. En este aspecto logístico es necesario tener un mirada global y estratégica de cómo sacar provecho de los futuros corredores bioceánicos de Chile y Perú hacia el Atlántico (Brasil) y de los puertos de Chancay y a futuro de San Antonio.

La planificación y la prospectiva estratégica son otros elementos esenciales para lograr llevar a la acción el constructo Latino-Pacífico, empleando como punto de partida, por ejemplo, a las empresas estratégicas del Estado (CODELCO, EFE, FAMAE, ASMAR, ENAER, ENAP, Empresas portuarias del Estado, etc.), creando una doctrina común en el campo de la geopolítica y promoviendo la innovación, la investigación científica y la industria nacional a través de la diversificación estratégica en mercados estables como el ASEAN, entre otros. Esto es posible desde una mirada más pragmática, pero a la vez, con una planificación que trascienda en el tiempo y traslape gobiernos a través de políticas de largo plazo (Políticas de Estado). Lo anterior debe incluir una estrategia logística que otorgue garantías al Latino-Pacífico para llevar a cabo los objetivos del plan estratégico que se elabore.

Lo que es hoy un constructo, mañana podría transformarse en un concepto económico y por qué no, geopolítico, pudiendo existir grandes oportunidades aun dormidas para Chile y la región Pacífica que sin duda, desde una mirada colaboradora y respetando la seguridad y defensa de los respectivos intereses superiores de cada Nación, puede unirnos en pos de una expansión económica sostenida, sustentable y en equilibrio, donde Chile tiene una gran oportunidad de tener un rol protagónico y de sorprendentes repercusiones para nuestro desarrollo futuro.

REFERENCIAS

- Banco Mundial (2024). *Competencia ¿el ingrediente que falta para crecer?* <https://openknowledge.worldbank.org/server/api/core/bitstreams/3d754af9-2d15-4353-9ab7-2bf8b-ceb899d/content>
- BBC News (11 de marzo de 2022). *Rusia y Ucrania: del trigo al aluminio, 4 exportaciones estratégicas de los dos países.* <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-60693406>
- Bórquez, A. (2020). Rethinking Strategic Alignments: China and the Building of Wide-ranging and Multidimensional Networks. *China: An International Journal*, 18(4), 1-26. <https://dx.doi.org/10.1353/chn.2020.0039>
- Bórquez, A. (26 de septiembre de 2023). Mirando a Asia desde el Latino-Pacífico. *Diario Financiero*. <https://www.df.cl/opinion/columnistas/df-conexion-asia-mirando-a-asia-desde-el-latino-pacifico>
- Central Intelligence Agency (2025). *Chile. The World Factbook.* <https://www.cia.gov/the-world-factbook/countries/chile/#introduction>
- Dourado, L. (13 de mayo de 2024). *Puerto de Chancay: ¿Puede convertirse en un centro de transporte regional?* Centro de Estudios sobre China y Asia-Pacífico. <https://cechap.up.edu.pe/noticia/puerto-de-chancay-puede-convertirse-en-un-centro-de-transporte-regional/>
- Durán, J. y Zalicever, D. (2013). *América Latina y el Caribe en las cadenas internacionales de valor.* Comisión Económica Para América Latina y el Caribe y Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/6db9af4c-2750-4a0f-be7b-6ffd1a711f82/content>
- Economist Intelligence Unit (2025). *Democracy Index 2024: Age of conflict.* The Economist Group. <https://www.eiu.com/n/campaigns/democracy-index-2024/>

- Fundación Chilena del Pacífico y Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales (2024-a). *Perfiles económicos del Asia Pacífico 2023: Comercio inclusivo y competitividad.* <https://funpacifico.cl/wp-content/uploads/2024/01/Perfiles-Economicos-2023.pdf>
- Fundación Chilena del Pacífico y Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales (2024-b). *Perfiles Económicos del Asia Pacífico 2024.* <https://funpacifico.cl/perfiles-economicos-del-asia-pacifico-2024-2/>
- Gobierno de Chile (11 de enero de 2024). *Chile logra acuerdo con Google para tener el primer cable submarino transoceánico.* <https://www.gob.cl/noticias/chile-logra-acuerdo-con-google-para-tener-el-primer-cable-submarino-transoceanico/>
- Gobierno de Chile (14 de abril de 2025). *Presidente Gabriel Boric presenta el Plan de Acción para el primer Corredor Bioceánico Vial.* <https://www.gob.cl/noticias/presidente-gabriel-boric-presenta-plan-accion-primer-corredor-bioceani>
- Infomercado (16 de abril de 2025). *Megapuerto de Chancay ya aporta cerca de S/190 millones en impuestos desde su inauguración.* <https://infomercado.pe/megapuerto-de-chancay-ya-genero-cerca-de-s-190-millones-en-impuestos-desde-su-inauguracion/>
- Kaplan, R. (2012). *The Revenge of Geography: What the Map Tells Us About Coming Conflicts and the Battle Against Fate.*
- King, G. (2022). Abe Shinzo: the ‘father’ of the Indo-Pacific. Perth USAsia Centre Indo-Pacific Strategy. <https://perthusasia.edu.au/research-and-insights/abe-shinzo-the-father-of-the-indo-pacific/>
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. (s.f.). División de Asia-Pacífico. Recuperado el 20 de mayo de 2025 de https://www.minrel.gob.cl/direccion-asia-pacifico/minrel_old/2008-07-22/121249.html

- López, J. (2023). El Indo-Pacífico como nuevo eje geopolítico global. *Global Affairs Journal*, (3), 6-11. https://www.unav.edu/documents/16800098/0/Articulo_Juan+Luis+L%C3%BCpez.pdf/475cd13e-caa3-7269-f653-7c677604ab67?t=1621875714572
- Office of the United States Representative (s.f.). *Indo-Pacific Economic Framework for Prosperity (IPEF)*. Recuperado el 20 de mayo de 2025 de https://ustr.gov.translate.goog/trade-agreements/agreements-under-negotiation/indo-pacific-economic-framework-prosperity-ipef?_x_tr_sl=en&_x_tr_tl=es&_x_tr_hl=es&_x_tr_pto=tc
- Sadriu, B. (2021). Narratives in International Studies Research. *Oxford Research Encyclopedia of International Studies*. <https://doi.org/10.1093/acrefore/9780190846626.013.546>
- Tuathail, G. y Dalby, S. (1998). *Rethinking Geopolitics*. Routledge.
- Wilhelmy, M. (s.f.). *China y la Región Asia Pacífico. Programa Asia Pacífico*. Recuperado 30 de septiembre de 2025 de <http://www.pucv.cl/uua/asia-pacifico/noticias/china-y-la-region-asia-pacifico>

RESEÑA DE LIBRO:

The time inheritors: How time inequalities shape higher education mobility in China

By Cora Lingling Xu, SUNY Press, 2025, 256 pages,
ISBN: 979-8-85580-190-3 (hardcover), Forthcoming
paperback edition on October 1, 2025

*Carol Chan**

Los estudios sobre las desigualdades a menudo se han centrado en los aspectos sociales y económicos de la desigualdad, donde el trabajo de Pierre Bourdieu sobre el capital social y cultural ha sido muy influyente para comprender el complejo proceso mediante el cual las desigualdades socioeconómicas se reproducen más allá del ámbito puramente económico, como en el caso de la transferencia intergeneracional de riqueza económica. Especialmente, su trabajo ha destacado cómo quienes poseen capital económico también tienden a tener capital social (recursos que consisten en conexiones sociales que pueden potencialmente convertirse en capital económico) y capital cultural (recursos que pueden manifestarse en un estado encarnado, como ciertas disposiciones del cuerpo y la mente). Este capital cultural puede institucionalizarse en forma de títulos o diplomas educativos, los cuales solemos ver como un instrumento para la movilidad social ascendente. Informado por diez años

* Escuela de Antropología, Universidad Diego Portales. carol.chan@udp.cl <https://orcid.org/0000-0001-9879-5144>.  <https://orcid.org/0000-0002-9011-3687>

Recibido: 1 de octubre de 2025. Aceptado: 24 de noviembre de 2025.

de investigación cualitativa sobre la movilidad educacional de estudiantes de China, el libro “*The Time Inheritors*” de Cora Lingling Xu contribuye a esta discusión de manera provocadora. Por un lado, sugiere que el tiempo también es una forma de capital que puede transferirse intergeneracionalmente, ya sea como un recurso o como una forma de deuda. Por otro lado, sugiere que la movilidad educacional - personas que migran entre ciudades o países para asistir a ciertas universidades - no siempre contribuye a una movilidad social ascendente sino que podría reproducir y exagerar desigualdades preexistentes.

El libro cuenta con tres partes. La primera parte se dedica a fundamentar y desarrollar los marcos teóricos detrás de su argumento. La segunda parte cuenta con cinco capítulos cortos que discute y argumenta - a través de distintos casos y analizando distintas dimensiones - cómo la herencia de tiempo reproduce desigualdades. La tercera parte desarrolla casos excepcionales para mostrar cómo, si tomamos en cuenta que hay disonancia o brechas entre cómo el tiempo opera como capital a nivel familiar, nacional e internacional, la herencia de tiempo podría producir también transformaciones importantes. El análisis está informado por investigación cualitativa a largo plazo con más de 100 estudiantes, administradores y padres, donde la metodología ocupada ha sido principalmente observación participante, grupos focales, y entrevistas semi estructuradas. Los y las participantes incluyen tres grupos principales: 1) estudiantes de China continental que han cruzado la frontera interna para estudiar en Hong Kong, 2) estudiantes de Hong Kong que estudiaron en universidades en China continental por sus estudios de pregrado 3) académicos de origen rural en China que han migrado dentro del país o afuera por educación y por sus carreras académicas y 4) estudiantes internacionales de China que estudiaron en universidades británicas, con un enfoque en

sus procesos de transición laboral después de egresar de sus programas de estudio.

Basándose principalmente en las teorías de Bourdieu sobre las formas de capital y el *habitus*, el libro sostiene que existe una diferencia importante entre los herederos del tiempo desfavorecido y las personas quienes heredan el tiempo privilegiado. El primer grupo vive con “tiempo prestado” (*borrowed time*) de tres maneras y en tres niveles distintos —familiar, nacional e internacional. A nivel familiar, son personas que se podría decir que parten no solo “de cero” sino ya con deudas sociales, morales además de las deudas económicas de sus familias. Deben invertir más tiempo para construir o acumular un capital cultural y social que no tuvieron desde la infancia en su entorno familiar y por ello esperan trabajar cuanto antes para pagar deudas económicas familiares heredadas. Además, en el contexto de China específicamente, para este grupo, la posibilidad de estudiar en una universidad fue resultado del sacrificios de otras/os, entran a la universidad con un sentido de obligación fuerte de que deben cumplir con sus deudas sociales y morales para hacer valer la pena el sacrificio de las y los demás que los han apoyado.

A nivel nacional, las personas con *hukou* rural o que pertenecen a minorías étnicas no tienen derecho automático a recursos valiosos. Sus identidades se convierten en desventajas que atraen barreras adicionales para lograr acceso a estos recursos. Estas características de privación exigen que dediquen más tiempo y esfuerzo laboral para obtener lo que se les niega estructuralmente. Debido a las jerarquías diseñadas por el Estado, suelen ser estigmatizados, desarrollan un sentido de inferioridad y, en algunos casos, se ven impulsados a buscar vías alternativas —como la movilidad educativa— para alcanzar cierta movilidad social.

A nivel internacional, las personas que no poseen características dominantes globales tienen poco o ningún acceso a recursos valiosos. Enfrentan barreras que requieren una inversión extra de tiempo y trabajo. Experimentan exclusión, alienación y sentimientos de inferioridad, lo que puede llevarlos a invertir grandes cantidades de esfuerzo en adquirir capital valioso, como el dominio del inglés o la capacidad de publicar en el ámbito académico internacional.

En contraste, los herederos del tiempo privilegiado viven en “tiempo bancarizado” (*banked time*) también de tres formas y a través de los mismos niveles. A nivel familiar, heredan riqueza en forma de tiempo laboral acumulado. Es decir, no solo que sus padres han trabajado de manera suficiente para que su hijo no tenga que preocuparse por el futuro económico mientras estudia, han acumulado y enseñado conocimiento y habilidades sociales y culturales relevantes a sus hijos para que no necesiten invertir más tiempo en estos aspectos. Disfrutan de tiempo libre y adoptan una disposición marcada por el sentido del derecho y la confianza en su acceso al tiempo, sin presiones por encontrar un trabajo de modo inmediato al terminar los estudios.

A nivel nacional, las características sancionadas por el Estado, como tener un *hukou* urbano o pertenecer a la etnia han, les otorgan acceso preferencial a recursos valiosos (educación, salud, vivienda, bienestar social) que de otro modo requerirían mucho tiempo y esfuerzo para obtener. Estos privilegios equivalen a una gran cantidad de tiempo laboral y otorgan reconocimiento simbólico. Los poseedores de *hukou* en ciudades de primer nivel suelen tener ventajas en el mercado laboral y matrimonial, lo que refuerza un sentido de superioridad y derecho, además de permitirles tomar decisiones más informadas sobre cómo ahorrar o aprovechar el tiempo.

A nivel internacional, aquellos que heredan características dominantes globales —como la ciudadanía de países desarrollados o el ser hablantes nativos de inglés— también acceden más fácilmente a recursos valiosos (como universidades de prestigio u oportunidades laborales), que normalmente requerirían mucho tiempo y esfuerzo para conseguir. Gracias a estos privilegios heredados, disfrutan de más tiempo libre, reconocimiento simbólico, un sentido de superioridad y una mayor capacidad para tomar decisiones informadas.

Xu compara cómo los actores sociales con diferentes niveles de poder (herencia de tiempo) actúan de manera distinta ante circunstancias similares, desarrollando así un análisis muy matizado sobre cómo los deudores de tiempo pueden incluso terminar desperdiciándolo debido a sus disposiciones apresuradas, la presión por saldar deudas y la toma de decisiones menos informadas que privilegian beneficios a corto plazo en lugar de las que pueden proporcionar seguridad o una movilidad social ascendente a largo plazo. En contraste, los herederos del tiempo pueden incluso ganar más tiempo al tomar decisiones más informadas que priorizan la seguridad a largo plazo y la calidad del tiempo vivido.

Sin embargo, el libro no se limita a revelar que la herencia del tiempo es un mecanismo oculto que reproduce las desigualdades sociales. Xu insiste que esto no opera de manera determinista. En la tercera parte del libro, se analiza ejemplos que muestran cómo incluso los herederos del tiempo pueden malgastar su herencia al no aprovechar adecuadamente ese capital, mientras que los deudores de tiempo, mediante su ingenio y creatividad, pueden llegar a convertir su desventaja temporal (a nivel familiar y nacional) en un punto de distinción a otro nivel (internacional), desafiando así las lógicas dominantes del capital temporal.

El libro será de gran interés tanto para especialistas en estudios sobre China como para investigadores en los campos de la educación y las desigualdades sociales. Su escritura, clara y accesible, permite abordar un tema complejo con profundidad, gracias al uso de ejemplos relevantes que respaldan y esclarecen distintos aspectos del argumento central. Será una lectura esencial para estudiantes de ciencias sociales interesados en la desigualdad, por su perspectiva original e iluminadora sobre el tiempo como forma de capital y deuda. Además, el libro analiza las implicancias de las complejas desigualdades geográficas —como la brecha urbano-rural— en China y su impacto en el acceso a la educación superior. A nivel empírico, ofrece un análisis valioso del fenómeno de los estudiantes y académicos chinos en el extranjero, un tema de creciente relevancia en América Latina. Finalmente, abre un campo de estudio potencial sobre cómo la herencia de tiempo se manifiesta en las movilidades educacionales en distintos contextos nacionales y regionales, como es el caso de los países de América Latina y el Caribe.



Revista Latinoamericana sobre
Estudios Asiáticos